

RENOVACION SOCIAL

SE PUBLICA LOS DIAS 1 Y 15 DE CADA MES
SUSCRIPCION: UN AÑO, NUEVE PESETAS



SUMARIO

CUESTIONES SOCIALES

La clase media industrial.—Los problemas del artesano **F. F. Sánchez-Puerta.**

LAS IDEAS Y LOS HECHOS

Nuestro campo de acción..... **José María Taboada.**

Otra Masonería.—El Integrismo contra la Compañía de Jesús y contra el Papa..... **Renovación Social.**

LAS GRANDES FIGURAS

Un gran Obispo francés realizador.—Monseñor Gibier..... **A. Lugán.**

DE LAS AJENAS MIESES

Sombras y luz sobre la noción de la Caridad..... **E. Duthoit.**

VIDA SOCIAL EXTRANJERA

Crónica general—Francia, Bélgica, Italia. Austria.. **H. I. S.**

VIDA SOCIAL ESPAÑOLA

El Congreso de Acción Católica de Valencia..... **M. Sancho Izquierdo.**

Asturias agraria y social..... **Los Cronistas.**

Rebañaduras..... **Recopilador.**

OVIEDO: 15 DE FEBRERO DE 1929
OFICINAS: MARQUÉS DE SANTA CRUZ, 5 — APARTADO NÚMERO 77

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «REGIÓN» - ALTAMIRANO, 5 - OVIEDO

Ayesta, Iglesias y Comp.^a

SAN BERNARDO, 55-57 — GIJON — CABRALES, 30-32

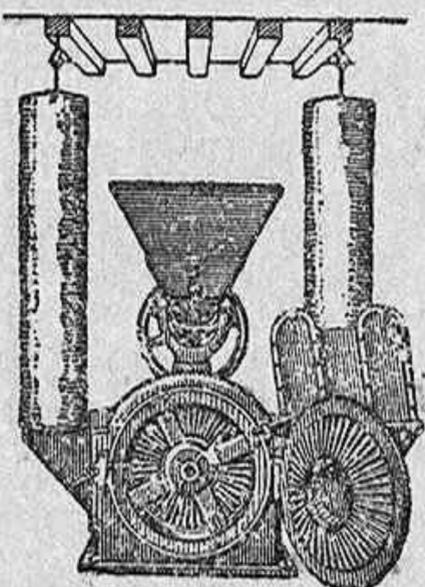
"La Vasco-Astuiana" Almacén de Ferrería y Quincalla. — Herramientas para Ferrocarriles y Carreteras.

Depositorios de los Contadores «ASTER». — Depósito de Ladrillos refractarios

TELEGRAMAS { Ayesta-Iglesia.
Clave A. B. C., 5.^a Edición.
Teléfono, 315.
Apartado núm. 8

CUENTAS
CORRIENTES

{ Banco de España.
» de Gijón.
» Gijón de Crédito.
» Minero Industrial de Asturias.



MOLINOS-TRITURADORES

El Campeón Universal

Patente núm. 91.267, Medalla de oro en la Exposición de Riegos e Industrias Agrícolas de Barcelona en 1927

Mis molinos-trituradores son adecuados para la molturación de granos y cereales, para piensos del ganado, canchal, pimienta, azúcar, chufa, jabón, yeso, tierras, carbón, drogas y productos químicos y en especial todo producto que se desee molturar

Pidan referencias a **MARCOS TORRAS**
Riereta, 15 y Aurora, 11. — BARCELONA

W. Gustav Peters

CAVEDA, 5 TELEFONO, 741



Vinos de Oporto. M. TEIXEIRA & C.^a

» » Cangas LOS VIÑALES.

» » Jerez J. M. RIVERO.-C Z.

Industrias Escobedo S. A.

Edificio de su propiedad

Imprenta.—Trabajos para el comercio Industria y Oficinas del Estado.—Fábrica de Bolsas de Papel.—Taller de Encuadernación.—Almacén de Papel de todas clases.—Cromos para Almanaques.—Artículos de reclamo

Calle: P. Ceferino y Plaza Circular del G. Elorza

O V I E D O

Para sus patares, parras, huerta o jardín, necesita un buen pulverizador.

MURATORI

por 2 veces ha sido ganador en Concurso Oficial Internacional entre 32 sistemas de aparatos.

Es una preciosidad su construcción y su manejo.

No se ha de bombear pulverizando.

5 modelos distintos



Solicite catálogo a P. CASELLAS

Establecimientos Vitícolas

Barcelona.-San Adrián de Besós

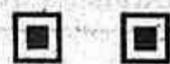
Material para combatir las enfermedades de las plantas

Sociedad A. Asturiana de Colas y Gelatinas
Fábrica de Sotiello (Gijón)

Salvadillo

de hueso, abono excelente y especial para prados. Contiene de 12 a 13 % de ácido fosfórico y 3 a 3 y $\frac{1}{2}$ % de nitrógeno.

ORNAMENTOS DE IGLESIA
SASTRERIA
Depósito de plata meneses



J. COLLADO

SAN ANTONIO, 2

OVIEDO

FABRICA «LA AMISTAD» (S. A.)

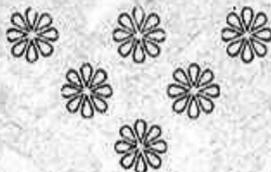
OVIEDO

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE. — GRANDES TALLERES

DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y CALDERERIA.—HERRA-

MIENTAS AGRICOLAS. — PRENSAS PARA FABRICACION DE

:-: :-: SIDRA, MAQUINAS PARA DESGRANAR MAIZ :-: :-:



La correspondencia al Apartado, núm. 12

SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM

Superfosfatos de cal, Escorias Thomas marca ESTRELLA. | Sales Potásicas de Stafurt, Nitratos y Kainita.—Esta Casa hace susventas con las garantías exigidas por la Ley de Abonos en vigor

Representante
en Asturias:

JUAN RIVAYA

Ingeniero
Agrónomo

Fray Ceferino, 8.—OVIEDO

EL EMPLEO DEL NITRATO DE CHILE

es siempre altamente remunerador

He aquí las cantidades que deben emplearse y los excedentes de cosechas con ellas obtenidos

Cantidad que debe emplearse en kilogramos	POR HECTAREA	Excedente de cosecha en kilogramos	
150	Cereales (secano)...	450 (de grano).	<p>En el NARANJO deben emplearse 3 kilos por árbol; aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.</p> <p>En el ARROZ se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el eixugó.</p> <p>Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranja, y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilos por hectárea.</p>
250	Cereales (regadio)...	875 »	
150	Maíz (secano).....	425 »	
250	Maíz (regadio).....	600 »	
300	Remolacha azucarera	9.060	
250	Patata.....	5.000	
200	Alfalfa.....	6.000 (seca)	
200	Praderas.....	5.000 (de hierba).	
200	Vid.....	2.100 (de uva).	
200	Olivo.....	650 (aceituna).	
250	Cebollas.....	5.500 (de bulbos).	

En CEREALES debe aplicarse de Febrero a Abril al arrejaque. En Maíz, Remolacha y Patatas, al darles la primera escarda. En la Alfalfa, después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en Olivos en la misma época. El Nitrato de sosa de Chile se vende en todas las casas de abonos.

Para más detalles sobre su empleo dirigirse al COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barquillo, 21 - MADRID



Fábrica de ornamentos para Iglesia

FUNDADA EN 1820

CASA GARIN

Esta casa es la más antigua de España, por lo que más acredita a su numerosa clientela la confianza en sus productos: en tejidos de seda, oro y plata, toda clase de tejidos especiales, bordados desde lo más sencillo a lo más rico, garantizado en su calidad.

SE RESTAURAN ORNAMENTOS ANTIGUOS

Pasamanería — Encajes — Tapicería — Imágenes y Metales

REMITE GRATIS MUESTRAS Y PRESUPUESTOS

Madrid.—Mayor, 33. Telf. 11450 — — Valencia, Paz, 5. Apartado, 54

RENOVACIÓN SOCIAL

Oviedo: 15 de Febrero de 1929

Oficinas: Marqués de Santa Cruz, 5

RENOVACIÓN SOCIAL, fundiendo en su propio sentir el de todos sus redactores y lectores, únese con júbilo ardoroso a las manifestaciones de bien justificada alegría con que el mundo católico, y aun todos los amantes de la civilización, de la libertad y de la justicia, festejan el feliz acuerdo a que han llegado, tras de tantos lustros de lamentable hostilidad, el reino de Italia y la Santa Sede.

Como consecuencia natural de ese acuerdo, el Papa recobra la soberanía temporal, la independencia absoluta en lo humano que le arrebataran los que creyeron que sin ella su prestigio en el mundo y su universal Magisterio acabarían para siempre; y esta restauración de ahora, tanto tiempo esperada, viene a convertir en insigne fracaso tales predicciones y constituye el más grande y trascendental de los triunfos obtenidos por la Iglesia en los tiempos modernos.

Las Potencias todas dejaron hacer, los ejércitos del Rey de Italia, sin hallar más resistencia que los cuatro ladrillos de una endeble muralla, abatieron el Poder Temporal, y la cómoda teoría de los hechos consumados pretendió completar la obra inicua; el Papa se limitó a no someterse al imperio de la fuerza, a sostener siempre vibrante su protesta contra el atropello, y a reclamar la soberanía plena que le es indispensable para el debido cumplimiento de su misión divina...

Pocas veces el derecho y la fuerza aparecieron con tanto descaro, tan sin ambages ni rodeos, en la arena del combate; por eso el triunfo del Papa es por todos los hombres leales reconocido como la victoria del derecho sobre la fuerza. La vuelta del Vicario de Jesucristo a la plena posesión de su soberanía es el triunfo de la razón, de la justicia, de la libertad y de la civilización.

Algunos creen neciamente que el Papa ha salido perdiendo porque en vez de extender su soberanía sobre varios pueblos, Roma entre ellos, aquélla no traspasa hoy los límites de una simple barriada... ¡Qué insensatez y qué ignorancia! ¿Para qué quiere el Papa pueblos en que ejercer una soberanía, que sólo podría hoy proporcionarle disgustos y conflictos? No es territorio donde mandar como soberano civil lo que necesita el Romano Pontífice, sino plena y total soberanía, absoluta independencia con relación a todos los poderes de la tierra.

Y esto es lo que ahora ha recobrado, lo que en realidad nunca había perdido gracias a su indomable y jamás interrumpida protesta contra la teoría brutal de los hechos consumados por la fuerza... Demos gracias a Dios por ello y hagamos votos por que no volvamos jamás a la situación absurda que ahora ha terminado tan felizmente...

Cuestiones sociales

La clase media industrial

Los problemas del artesanado

Si el artesanado no está llamado a desaparecer, por completo, en ciertos dominios de la industria contemporánea—según tuvimos ocasión de demostrar estadísticamente en un trabajo precedente—, sufre hoy, sin embargo, una grave crisis, que afecta a determinados y extensos sectores, reclamando, para no ser devorado por la ley de la concurrencia y de la concentración de la industria, una serie de medidas encaminadas a su conservación; medidas que no son sólo de interés para los pequeños industriales, sino que ofrecen también una indiscutible *importancia social*, si se tiene en cuenta que la existencia de una clase media numerosa y próspera es para la sociedad una garantía de orden y estabilidad.

Tanto los Poderes públicos como los propios interesados, deben laborar solidariamente en la tarea—de tanta trascendencia social—de la conservación de la clase artesana, en aquellos dominios cuya función es útil y necesaria, y en la solución de los problemas más culminantes que afectan al presente y al porvenir del artesanado.

Estos problemas afectan principalmente a la *educación profesional*, al *mejoramiento de la técnica*, a la *asociación y al crédito*, presentando cada uno de ellos, al lado de multitud de cuestiones de orden secundario, ciertos aspectos de interés primordial, sobre los cuales haremos algunas modestas indicaciones.

En la *formación técnica insuficien-*

te es donde hay que buscar una de las primeras causas de la crisis que hoy experimenta la clase artesana.

Para remediar este mal los Poderes públicos, en varios países, han adoptado diversas iniciativas, encaminadas, las más, a la introducción del trabajo manual en las escuelas primarias, a fin de preparar al niño para la educación artística e industrial posterior, en las escuelas y cursos profesionales; encaminadas las otras a la orientación de las profesiones a la *elección racional del oficio*, de acuerdo con las cualidades físicas, morales e intelectuales de cada individuo y a las condiciones de prosperidad o decadencia locales de cada profesión (de aquí los Institutos o Centros oficiales de orientación profesional); dirigidas las más a combatir la decadencia actual del aprendizaje, y a restituirle un papel educativo.

No es necesario indicar el papel importante que al lado de las escuelas profesionales juegan el taller artesanal y las medidas legislativas relativas a la organización y al contrato de aprendizaje, que hoy ha llegado a ser obligatorio en algunos países.

Hay que distinguir entre los problemas de la clase media industrial, aquellos que afectan a los oficiales y aprendices, de aquellos que se relacionan con los patronos.

Bajo el primer aspecto, casi todos los problemas del trabajo son también problemas del artesanado, y en este sentido, no sólo son el aprendizaje y la educación profesional los problemas que hacen referencia al aprendiz y al oficial, sino casi todos los problemas de la legislación social, pues unos y otros presentan situación semejante a los obreros de la gran

industria—con las diferencias técnicas consiguientes en cuanto al local del trabajo—que están agrupados en análogos sindicatos que los otros asalariados, teniendo sus propias organizaciones y demandando recibir el beneficio de casi idéntico género de protecciones legales.

Hay en seguida las cuestiones en sí tan numerosas y más complejas que interesan a los artesanos patronos.

Los artesanos patronos llevan una vida de trabajo idéntica y una vida económica, a menudo comparable a la de sus oficiales, demandando en ciertos puntos de la legislación social ser asimilados a los asalariados, principalmente en lo referente al sector del seguro de vejez o de enfermedad. En este sentido la Oficina Internacional, en su información sobre el seguro de enfermedad, ha abogado por extender este seguro a los pequeños artesanos y comerciantes, cuya situación económica y débiles ganancias los colocan, a muchos de ellos, en peores condiciones de vida que la que gozan algunos sectores de la clase asalariada.

No es extraño que en algunas legislaciones modernas esta reivindicación tan justa del artesano en el sector de la previsión legal esté reconocida o en camino, al menos, de ser reconocida.

El problema del *crédito* es también de excepcional interés para la vida del artesanado. En esta cuestión hay que distinguir el crédito pasivo y el crédito activo.

En cuanto al *crédito pasivo*, no cabe duda que el artesano lucha las más de las veces con la falta de crédito para los gastos de poner establecimiento, para transformar su utillaje o para necesidades extraordinarias, y de aquí que en casi todos los países existan *Bancos de la pequeña industria*, dirigidos o controlados por

el Estado, con una organización autónoma, encargados de prestar directamente a las industrias o a las cooperativas de crédito, para evitar que el modesto comerciante y el pequeño industrial tengan que caer en las garras logreras sin conciencia, contra cuyos desmanes y maldades no valen casi nunca las leyes más sabias de persecución de la usura.

En cuanto al *crédito activo*, de todos es sabido que la modesta clientela de la pequeña industria no tiene el hábito de pagar al contado, y que los artesanos y comerciantes se ven casi siempre en la necesidad de vender a crédito y lo que es peor al crédito para el consumo.

Se han propuesto contra este riesgo varios remedios, como el descuento de facturas aceptadas, los intereses moratorios, la publicidad de los deudores insolventes, la creación de ligas de pagar al contado entre los consumidores, las asociaciones mercantiles para la defensa jurídica de los pequeños industriales, el seguro mutuo, etc., etc.; pero en actualidad no hay medios verdaderamente eficaces para extirpar por completo este riesgo, de tan funestas consecuencias para la vida de la clase artesana.

Otros problemas de vital importancia requieren alguna indicación, principalmente los relacionados con el mejoramiento comercial y técnico y con la organización profesional del artesanado; pero para no extender demasiado este artículo, esos problemas tan útiles serán objeto de consideración especial en ulteriores trabajos.

FRANCISCO FERNANDEZ
SANCHES-PUERTA.

Rogamos a nuestros lectores que cuando se dirijan a las casas cuyos productos anunciamos, mencionen siempre a

RENOVACIÓN SOCIAL

LAS IDEAS Y LOS HECHOS

Nuestro campo de acción

En el artículo publicado en el número 97 de esta meritisima revista, bajo el epígrafe "La Juventud Católica y la política", al dar respuesta cumplida o solución a un problema harto debatido, formulábamos a la vez una pregunta, que venía a ser la transcripción de una interrogante de actualidad. Decíamos en aquella ocasión: "¿Hasta qué punto es conveniente la intervención de los elementos dirigentes de Juventudes, en la política, en el momento actual"? Y a renglón seguido añadíamos: "¿Será más provechoso en la hora presente el criterio abstencionista individual, de igual suerte que el colectivo lo es siempre, o, por el contrario, beneficiará más la intervención prudente y mesurada?"

Vamos a intentar una contestación, advirtiéndole que responde a un criterio puramente personal, criterio que como toda nuestra humilde labor mira con preferencia a atender a la realidad, buscando siempre el máximo prestigio para las organizaciones católicas juveniles, a fin de lograr con eficacia obtener victorias en la lucha a que se entregan para restaurar todas las cosas en Cristo.

Y bueno es aclarar—ésto para los en extremo suspicaces—que tal criterio en nada se relaciona con la actuación a que están llamados los hombres católicos. Sería pueril e ingenuo en grado sumo el tratar de aplicar a éstos lo que decimos exclusivamente para los jóvenes. En relación a los primeros, ya en forma categórica y sin lugar a dudas, se expuso en ocasiones distintas y por autoridades en la materia, en las páginas de RENOVACIÓN SOCIAL, cuál era el camino a seguir.

Desde luego, entendemos como un absurdo el radical alejamiento de las zonas políticas, y el abstencionismo egoísta, desaprovechando por la comodidad de no hacer nada o dejar hacer a los demás, ocasiones admirables en qué ejercer influencia decisiva en organismos y corporaciones cuya actuación repercute más o menos en la vida nacional. La sola consideración del bien que se hace con impedir obrar el mal, debería animar a muchos hombres católicos capacitados, a tomar posición en vanguardia, procurando hacerse con el mayor número posible de puestos. La negligencia o el abandono suicida de hoy, abandono y negligencia de que saben beneficiarse los socialistas, puede acarrear muy serios disgustos en el mañana, y hacer derramar muy amargas, pero también muy ineficaces y culpables lágrimas.

En verdad que no se concibe una incomprensión tan marcada de los deberes que nos incumben como católicos, ni puede razonarse en modo alguno un vivir que resulta algo grotesco y absurdo por lo alejado que está de la realidad. Los hechos con su fuerza abrumadora vendrán por desgracia a dar pronto confirmación a los apuntados temores.

Mas dejemos este asunto así esbozado, y pasemos a tratar de lo que es objeto de nuestro modestísimo estudio. Por lo que hemos podido directamente observar, casi puede afirmarse que los actuales elementos directores de Juventudes están suficientemente capacitados para actuar como tales individuos o ciudadanos en política. No les falla preparación doctrinal, no carecen de acertado sentido práctico de la vida, y cuentan en su haber con un conocimiento bastante grande de los complejismos y

cada vez más difíciles problemas que aquejan y perturban la vida progresiva de los pueblos. En este aspecto, pudiéramos decir que para actuar en política son elementos inmejorables, ya que a su preparación sólida y a una esmerada formación, unen el contar con el entusiasmo y la energía que da la juventud. Como señalaba el Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago, P. Zacarías Martínez, en ocasión memorable, son "almas viriles, entre el rebaño dominante en la sociedad moderna que conducen los negreros, duras como el diamante, pero dispuestas siempre a cruzar la calle de la amargura, son almas que no se rinden ni capitulan ante el potro o la espada, como no se rindieron los católicos jóvenes mejicanos".

Pero con ser mucho las condiciones en que puedan hallarse los individuos, no es lo suficiente. La actuación de tales elementos directores, en el día, por fuerza va vinculada e íntimamente unida a la vida y desenvolvimiento de los núcleos dirigidos. Para considerar esto, y ver la razón que nos asiste, es suficiente fijar la vista en el estado a que llegó la Juventud Católica.

Por apatías de unos, por indiferencias de otros, por lo que sea, que no vamos a entrar en discusión sobre materia de la que muy ampliamente pudiéramos hablar, es el hecho real que la Juventud se encuentra todavía en el período de constitución y de organización, y que los jóvenes dirigidos no han adquirido hasta la fecha el caudal de ciencia necesario, ni la firmeza de carácter que se precisa para conservar potente la Obra e impulsarla hacia su perfeccionamiento.

Las zonas donde se ha visto crecer más la Obra y organizarse mejor, podemos afirmar que son Oviedo, Zaragoza, Madrid y Galicia. En éstas, no se ha llegado ni con mucho a con-

siderar plenamente realizado el programa propuesto; no están constituidos los núcleos suficientes, porque si bien se llevó a la Juventud a la casi totalidad de las ciudades, falta aún en muy importantes villas; no funciona en todos los centros creados el Círculo de Estudio, y en algunos lo hace irregularmente, y con ello la labor resulta en extremo deficiente, y el fin que persigue la Juventud Católica, o mejor, el medio que lleva al fin señalado que es "el formar hombres católicos y luchadores esforzados que empleen constantemente sus actividades para ensanchar las fronteras del reino de Cristo", deja de lograrse.

No bastan, pues, las buenas cualidades de que están adornados los elementos dirigentes de Juventudes; se hace necesario que esas cualidades aparezcan reflejadas en los jóvenes dirigidos, para que la Obra no corra riesgos y pueda subsistir, y para que los mismos jóvenes sepan discernir y separar la actuación del ciudadano de la actuación como representante de la Entidad. Téngase muy presente que el mismo prestigio que rodea a los directores, si se decidieran a actuar en política, representaría probablemente un mal para la Obra, porque ese prestigio arrastraría a la masa, la llevaría tras sí, con lo que de hecho vendrían a restarse elementos y vida al Centro de formación, a la cantera de hombres capacitados que son magnífica esperanza del mañana, aportándolos por el contrario a un Centro que, en el mejor de los casos, será de pasatiempo y de recreo.

La dificultad radica, pues, no en los dirigentes, sino en los dirigidos; no es problema de selección, es problema de masa. La Juventud Católica busca la masa para robustecerla en su fe, para hacerla consciente y comprensiva de sus deberes, busca la masa para transformarla de ignoran-

te en culla, de revoltosa en disciplinada, de indiferente en religiosa, busca la masa, en una palabra, como decía nuestro ilustre Presidente el infatigable Propagandista y notable Abogado José María Valiente, para poder "ahogar el mal con una avalancha del bien".

La masa no es única y exclusivamente número, porque está integrada por elementos conscientes, por elementos que van adquiriendo una regular y completa formación. La masa es, además, necesaria porque de ella va surgiendo la selección. En la mayor parte de los Centros de Juventud que conocemos, y conste que es un gran número, la selección no es más que un núcleo de avanzada de la masa, lo mejor y lo más apto para el apostolado seglar, núcleo de jóvenes de corazón hermoso y de inteligencia clara, que en el mañana no

ny lej no habrán de resolver la crisis que se padece de hombres conductores de masas, la crisis de clases directoras selecta.

Las actividades todas de los directores de Juventudes, habrán de emplearse por consiguiente en completar el cuadro de la Juventud Católica, hasta lograr que pueda verse extendida por el amplio solar nacional. He ahí un hermoso campo de actuación, he ahí la más importante y meritoria de las empresas a realizar, empresa de muchos obstáculos, lenta y dura, obra para la que se precisa una gran constancia, una firme voluntad y un carácter entero, unido a una prudencia no escasa: constancia para trabajar en todo momento sin desmayos ni vacilaciones, voluntad para refrenar impulsos, carácter para vencer dificultades y domar pasiones, prudencia para no caminar más lejos de lo debido, y saber en el momento oportuno contener entusiasmos cuando los que debemos mirar como Jefes estiman que la em-

presa no debe acometerse. Y coronando estas cualidades, una fe intensa manifestada en una religiosidad práctica que a todos sirva de saludable ejemplo.

No es necesario decir, por entenderse sobradamente, que esta labor se hará sin descuidar la de conservación de los núcleos fundados, consolidando la Juventud. La clave del problema se encierra precisamente en la formación adquirida por los jóvenes. Que éstos puedan actuar como directores llegando a sustituir a los que hoy dirigen, y entonces el peligro habrá desaparecido, no creando conflicto la intervención en la política en su calidad de ciudadanos. Ocasiones se ofrecerán en que será muy conveniente la tal intervención.

"Los contactos con la política y la economía proceden siempre en gradación y escala de lógico encadenamiento, con las precisas diferencias de aquello que por pertenecer a un orden superior y universal, contiene e incluye al orden inferior y particular".

En Italia, la Juventud Católica, según hemos podido leer en el *Osservatore*, aplicó concretamente el criterio señalado.

Afortunadamente en España, hasta ahora, no se ha visto la necesidad de que los elementos dirigentes de la Juventud vayan destacándose hacia la política. Es probable que algún día no sólo sea conveniente el hacerlo, sino que se haga necesario. Para tal día debe existir gente capacitada que pueda llevar la dirección de los núcleos juveniles e impedir que la masa marche tras sus antiguos directores, dando interpretación equivocada a lo que no es más que el cumplimiento de los deberes de ciudadanía y el ejercicio de un deber y un derecho. La intervención en la política—salvo muy raras excepciones—habrá de subordinarse siempre al estado en que se halle la Juventud, cuidando

de abstenerse cuando se observe el menor peligro para la Obra.

Nuestro más adecuado campo de acción está lejos de la política, para evitar posibles entorpecimientos a la Obra que nos han encomendado. El Arzobispo de Santiago de Compostela, que hemos nombrado anteriormente, concretaba nuestra actuación en las siguientes palabras: "Quieren también los Prelados que la Juventud Católica, uniendo el pasado con el presente, sepa manifestar sus creencias, tenga gran amor a la verdad, odio a lo ruin, demostrando que la moral católica, la moral de la castidad, es la única que hace hombres honrados; y encontrando en los principios del Evangelio, únicos que pueden salvar al mundo, la necesaria fortaleza en la fe, que debemos proclamar a todos los vientos".

Cuando los jóvenes soldados de Cristo sean capaces de hacer y demostrar prácticamente en ejemplos lo que antecede, será llegada la hora en que podremos pensar en dedicar nuestros esfuerzos y energías a otras actividades. Hacerlo antes podría ser muy peligroso.

José MARIA TABOADA.

Otra Masonería

El integrismo contra la Compañía de Jesús y contra el Papa

VIII

El Integrismo contra el Papa
(Continuación)

49) FRENTE A LAS DIRECCIONES PONTIFICIAS.—El Integrismo ya contra el Papa en el criterio que sostiene sobre cómo se ha de tratar a los que suponemos equivocados, particularmente si son católicos; va contra el Papa en la insistencia jamás interrumpida con que combate violentamente a los otros católicos; va

de un modo más directo contra el Papa condenando y excomulgando y arguyendo de heterodoxos a cuantos se distinguen y *porque se distinguen* como fieles discípulos y seguidores de las direcciones pontificias: todo esto resulta evidente de cuanto queda dicho y para convencerse uno de ello no necesita en realidad grandes estudios, pues le basta leer media docena de números de un periódico integrista cualquiera. Pero hay más, el Integrismo va derechamente contra el Papa sosteniendo que las direcciones pontificias conducen o pertenecen al Liberalismo condenado por la Iglesia, si son políticas, y al Socialismo aleo y revolucionario, si son sociales. Hemos dicho que la esencia del Integrismo consiste no más que en utilizar la suprema e inaccesible perfección del Catolicismo para argüir de menos perfectos, y hasta de perversos pecadores a todos los no integristas; de Santa Teresa se cuenta que hizo voto de realizar siempre y en todo caso lo que se considerara más perfecto; los integristas lo han hecho de exigir esa perfección insuperable a los demás, claro es que sin preocuparse ellos nunca de aspirar a conquistarla. Y como el hombre se mueve en un ambiente de imperfección y debilidad ineludibles, resulta que siempre y en todo caso es fácil hallar en cuanto decimos y en cuanto hacemos alguna imperfección, por lo menos relativa. Dada nuestra pequeñez y lo que ha hecho de nosotros el pecado original, y dada la absoluta necesidad de amoldarnos y acomodarnos al medio en que nos toca vivir, para sacar de él los mayores bienes posibles, ¿no debe ser calificado de absurdo el empeño de los integristas de que todas nuestras acciones y todos nuestros discursos sean "íntegramente perfectos", insuperablemente perfectos? Que ellos se impusieran ese nobilísimo ideal sería razonable y plausible: querer impo-

nerlo a los demás, guardando para sí la completa libertad de no aspirar a semejantes alturas, es no más que eso: Integrismo...

Los Papas saben que somos hombres y que abundan enormemente las realidades, que no dependen de nosotros, con las que necesitamos contar, que debemos admitir, aunque disten mucho de satisfacernos; y cuando nos trazan sus luminosas direcciones, las dictan con la mirada puesta en los hombres que se agitan en el mundo, rodeados de tales y cuales circunstancias, sabiendo que no se dirigen a los ángeles moradores de la eterna bienaventuranza. Y así, lo que los Papas aconsejan, no siendo nunca, desde luego, positivamente malo, porque esto no puede ser, y debiera bastar esta imposibilidad para que los integristas se aquietaran en todo caso, tampoco es casi nunca lo más perfecto *en sí mismo considerado*, aunque lo sea, sin género de duda, atendidas las circunstancias que nos rodean y de las cuales no podemos prescindir. Las direcciones pontificias no olvidan jamás la imperfección humana ni las realidades a que tenemos que atemperarnos y que no dependen de nosotros: por eso es posible y hasta fácil combatirlas como menos perfectas si para juzgarlas no solamente prescindimos de dichas realidades y circunstancias, sino que las suponemos completamente distintas. En efecto, ¿habría manera de aplaudir las direcciones políticas y sociales de Pío IX, de León XIII, de Pío X, de Benedicto XV, del glorioso Pontífice reinante, Pío XI, si las consideramos dirigidas a los benditos ángeles, serafines y querubines del Cielo? Pues para que resulten no menos improcedentes y hasta censurables dirigidas a los humanos no hay más que suponer a éstos fuera de las repetidas circunstancias y realidades que

los envuelven y aprisionan; y esto es lo que hacen los integristas, sin perjuicio, naturalmente, de no vivir tan en las etéreas regiones cuando de ellos mismos se trata, cuando las imperiosas exigencias de la prosaica vida humana nos llevan al vulgar acomodamiento a las impurezas de la realidad que no se admiten de ningún modo para los demás... Ya hemos advertido que las direcciones pontificias dejan de ser "vitandas" siempre que los integristas pueden aprovecharlas, pero bien entendido: dejan de ser "vitandas" para ellos, y nada más que para ellos y en tanto en cuanto las aprovechan, y sin perjuicio de seguir combatiéndolas y condenándolas en los otros.

Como nos haríamos interminables si nos deluviéramos a especificar todos los aspectos de esa continuada rebelión contra las direcciones pontificias, y como en realidad de verdad con las observaciones apuntadas ya tienen bastante los lectores para darse exacta cuenta de la exactitud absoluta de nuestra tesis, bástenos citar, y un poco por alto, tres palpables ejemplos de esa insubordinación integrista contra el Papa: lo ocurrido con la aceptación leal y sin reservas de los poderes constituidos, allí donde hubo cambios en la forma de gobierno, lo ocurrido con la Acción social predicada por los Papas, y lo ocurrido con las Asociaciones y Obras sociales y de Prensa inspiradas en las mencionadas direcciones pontificias y creadas para obedecer al Romano Pontífice que las recomendaba. ¿Es preciso especificar ahora todo lo ocurrido--y lo que está ocurriendo--por parte de los integristas con relación a todas esas buenas cosas? De lo que ocurrió y ocurre aún en esa materia da buen testimonio el conocido y por los integristas tan mal recibido y silenciado texto de Pío XI en su primera y admirada Encíclica *Ubi arcano Dei*:

“Son muchos los que profesan la doctrina católica sobre la autoridad civil y la obediencia que se le debe, sobre el derecho de propiedad, sobre los deberes y derechos de los obreros industriales y agrarios, sobre las relaciones entre los Estados y entre obreros y patronos, sobre las mutuas relaciones entre la Iglesia y el Estado, sobre los derechos de la Santa Sede y del Soberano Pontífice, sobre los privilegios de los Obispos, y finalmente sobre los mismos derechos de Jesucristo nuestro Criador, Redentor y Señor, en todos los individuos y en todos los pueblos; y, sin embargo, en su manera de hablar y de escribir y en todas las manifestaciones de su vida, proceden exactamente como si las enseñanzas y prescripciones tantas veces promulgadas por los Sumos Pontífices León XIII, Pío X y Benedicto XV, hubieran perdido su primitivo vigor y se hallaran pura y simplemente abrogadas. Hay en todo esto un género de Modernismo moral, jurídico y social, que junto con el Modernismo dogmático solemnemente condenamos. Dichas enseñanzas y prescripciones deben ser recordadas; y es necesario reavivar en todos el espíritu de fe y el ardor de caridad que puedan inculcar la debida comprensión de las unas y la práctica de las otras. Queremos particularmente que esto se procure en la educación de la juventud, y sobre todo, con especial ahínco, en los jóvenes que se preparan felizmente para el sacerdocio”.

Estas gravísimas y quemantes palabras, donde se adivina ya la futura condenación de la Acción Francesa, no rezan sólo ciertamente con los integristas ni hay inconveniente alguno en confesar que alcanzan también parcialmente a otros que, hombres al fin, se han olvidado de las direcciones pontificias fuera del Integrismo; pero que a éste aluden

de una manera especial parece inútil demostrarlo ahora, después de haber realizado esa labor tantos publicistas. De todos modos, para comprender hasta qué punto son los integristas los que de tales “enseñanzas y prescripciones” se olvidan, ya que no las combatan bravamente, como suele acontecer, basta que nos fijemos en el caso que han hecho de esa petición, de ese solemne mandato del Papa respecto a recordarlas y divulgarlas. Ignoramos, sin duda, lo que se ha hecho y se está haciendo con la Juventud católica para que aprenda y practique dichas direcciones, y damos por supuesto que en los Seminarios no se ha dejado de obedecer al Papa; lo que sabemos, como sabe todo el mundo que atiende a estas cosas, es que los integristas han continuado silenciando esas enseñanzas y direcciones de los Papas y combatiendo ferozmente a cuantos las propagan o practican.

Los Papas citados por el felizmente reinante han estado unánimes e insistentes en recomendar, en exigir mejor dicho, el reconocimiento leal de los poderes constituidos, para trabajar dentro de la legalidad por la mejora de las leyes imperfectas o positivamente malas; ¿es preciso demostrar que los integristas han hecho a esa política pontifical, llamada del “Ralliement”, la más feroz y encarnizada de las oposiciones? ¿Es que no los estamos viendo ahora mismo en Francia terriblemente encrespados contra el Papa que hace suyas, como todos sus antecesores, las direcciones de León XIII? El asunto es de tan cegadora evidencia que no exige más que el apuntarlo: por lo demás, en el libro, tan interesante como documentado, que el venerable fundador y director de la *Acción liberal popular*, el hombre político de confianza de León XIII, como Harmel lo fué en lo social, Jacques Piou, acaba de publicar con este título precisamente: *Le Ra-*

lliement.—*Son Histoire*, se expone con toda claridad hasta qué punto los integristas hicieron fracasar la clarividente política del gran Papa y atrajeron sobre los católicos franceses los horrores de la persecución cuyas consecuencias dolorosas aún se están sufriendo allí... Pues lo ocurrido en Francia es lo mismo que ocurrió en todas partes. La oposición del Integrismo en este punto contra el Papa es de una evidencia meridiana. Tanto que en general, y sobre todo para el vulgo, el Integrismo no es más que eso: la oposición, en nombre, bien entendido, de la integridad católica, a los poderes constituídos en Europa sobre la base de la democracia o liberalismo político, poderes que todos los Papas mandan reconocer y acatar precisamente para de ese modo influir, como puede hacerlo un católico, en la cristianización de las leyes inaceptables que a la sombra de dichos poderes, pero sin ser nunca parte sustancial de ellos, se hubieren implantado, tal vez por culpa de los mismos católicos, demasiado entretenidos en atacar lo accidental, o sea la forma de gobierno, y olvidados totalmente de lo importante, que son las leyes, ya que no hayan sido ellos la causa de las anticatólicas y de persecución religiosa, como dijimos que ha ocurrido en Francia, donde tanto se combatió la República en nombre de la Religión y de la Iglesia, que los políticos republicanos, o por lo menos la mayoría de ellos, llegaron a creer o encontraron disculpa para hacer que creían que el sostenimiento de la forma de gobierno adoptada por la nación exigía como indispensable acabar con el poderío de la Iglesia católica... (1)

¿Hay para qué gastar el tiempo en demostrar que las direcciones sociales pontificias han encontrado des-

de el primer momento y encuentran cada vez con mayor intensidad en el Integrismo la oposición más violenta? Los abusos del capitalismo, las miserias de la clase trabajadora, el derecho y la necesidad en que los

llamada del *Ralliement* en Francia, ha tenido ya muy excelentes y documentados cronistas, y últimamente al más autorizado de todos: Jacques Piou, el hoy venerable octogenario en cuyo talento y fidelidad a la Sede Apostólica púsiere tantas esperanzas aquel gran Pontífice: esa misma historia, igualmente lamentable y dolorosa, en lo que hace a España, está aún por escribir, y falta hace que se escriba.

Los integristas en la vecina República, igual que aquí, identificaron la nueva forma de gobierno con las leyes más o menos hostiles a los derechos del Catolicismo bajo ella promulgadas, y así razonaban que para cambiar esas leyes era preciso cambiar la forma de gobierno; por su parte los republicanos, fundándose leal o hipócritamente en ese absurdo "razonamiento", sostenían que sin duda alguna para sostener la forma de gobierno adoptada por el pueblo era preciso intensificar la lucha contra la Iglesia. Se combatió la República, igual que en España la Monarquía "liberal", en nombre de la Religión y como incompatible con el Catolicismo; justo era, o por lo menos profundamente lógico que los defensores de dichas formas de gobierno vieran en la Iglesia y en el Catolicismo el mayor adversario de aquéllas y por consiguiente el más merecedor de ser a todo trance combatido y en lo posible, aniquilado. ¿No es todo esto más claro que la luz meridiana?

León XIII se dirigió a los católicos de dichas naciones y de otras muchas y les advirtió que la forma de gobierno es en todo caso accidental, que el daño no estaba en ella sino en las leyes, y que para hacer que las hostiles al Catolicismo desaparecieran, era indispensable que todos se agruparan unidos dentro del terreno legal, aceptando los poderes constituídos y trabajando dentro de ellos con el fin indicado.—Todo inútil. Así es que lamentándose de tanta desobediencia escribía tiempo después aquel Papa inmortal a un Prelado francés, el Arzobispo de Bourges: "Estamos convencidos de que muchas de las calamidades (*las de la persecución religiosa de principios del siglo*) habrían sido economizadas a vuestro

(1) La dolorosa y lamentable historia de la clarividente política de León XIII,

obreros se hallan de sindicarse para defender sus intereses bien sagrados, la legislación social nacional e internacional, los límites y deberes de la propiedad y otros parecidos postulados, tan repetidos y terminantes, de

pueblo si todos los que se llaman católicos hubieran sido dóciles a nuestros consejos. Pero, lo confesamos con dolor, hay aún periodistas (*adrierte Pion que el Santo Padre habla de los periodistas "por no citar a los que eran más culpables que ellos"; se ha visto que en la Carta al Obispo de Urgel habló el Papa con mayor claridad*), hay aún periodistas que de manera directa o disimulada, continúan su oposición a nuestras enseñanzas... Sólo Dios puede alejar estas desgracias (*de la persecución*) causadas no solamente por la injusticia de nuestros adversarios, sino también *por la imprudencia de los buenos*". Hoy ya no pone nadie en duda que los verdaderos y principales causantes de los males llovidos sobre la Iglesia en Francia han sido los opuestos a las direcciones pontificias, es decir, los integristas. Para ellos la muerte de León XIII apareció como una liberación, y sabido es de todo el mundo lo que, utilizando apoyos tan inesperados como inconcebibles, se esforzaron por hacernos creer que Pío X abandonara y repudiara las direcciones de su antecesor. En nombre del Pontífice felizmente reinante, el Cardenal Gasparri ha demostrado hace poco, en las Instrucciones enviadas a los católicos franceses, hasta qué punto ha sido eso una grosera calumnia, verdaderamente inexplicable estando tan claros los textos que cita de Pío X, taxativamente confirmatorios de las direcciones leoninas, que Benedicto XV y ahora Pío XI han hecho suyas tantas veces.

En cuanto a la suerte que cupo a esas direcciones en España, baste recordar que, cuantos las aceptábamos y seguíamos, éramos tratados de "mestizos, lobos con piel de oveja, peores que los adúlteros y los incendiarios, etc." Hablando de ellas decía un periódico de la cuerda, y podríamos citar por centenares textos parecidos: "¡QUE NO, QUE NO Y QUE NO! Lo que no debe ser, ni ha sido ni será, por más que se interesen y empeñaran los ángeles del Cielo en el asunto. Y no hay que hacerse ilusiones: fundar en España un partido católico sobre la base liberal del alfonsino (*es decir, reconociendo lealmente el poder constituido, como ahora lo reconoce segura-*

las direcciones pontificias ¿por quién son negados, ridiculizados, combatidos y anatematizados, como socialistas y revolucionarios, más ferozmente que por los integristas? La obligación de trabajar aun por parte de los

mente el digno Capellán real, "Fabio"), esto ni se ha conseguido, a pesar de muchos esfuerzos (alude a los del Papa y los Obispos) ni se consigue ni se conseguirá nunca... Decía San Jerónimo que permanecería él fiel a la verdad aunque todo el mundo se volviese arriano; y nosotros, a su imitación, repetimos que aunque todos los fieles del mundo y todo el Clero y todos los religiosos y TODAS LAS JERARQUIAS ECLESIASTICAS claudicasen y se hiciesen liberales, nosotros moriríamos en un rincón maldiciendo el Liberalismo. ¿Hacer traición a nuestra bandera? ¡Que no, que no y que no!" — Otro periódico integrista español, encarándose con los Obispos y con el Papa, que nos recomendaban el reconocimiento y aceptación del régimen, de las instituciones, vamos, de Don Alfonso XIII, decía: "¡Ah, señores...! ¿Qué han hecho ustedes, sino hacer imposible la acción eficaz de los católicos y servir de comparsa en la marcha triunfal del régimen y las instituciones con que vive y prospera el Liberalismo en España? Esas instituciones y ese régimen (*que el Papa y los Obispos nos mandaban aceptar y que hoy aceptan todos los integristas, y hasta usufructúan muchos de ellos sin dejar de ser integristas, lo que demuestra que el Integristismo no es esa oposición al régimen y a sus prebendas, aunque sirva para hacerla cuando se trata de los demás*); esas instituciones y ese régimen tienen por objeto principal y fin último desevangelizar a España y hacerla de todo en todo liberal". En fin, vaya otro texto, para que cuando ahora veamos a los integristas con casaca palatina e incensando a las instituciones, saquemos en consecuencia el caso que se debe hacer de sus actuales condenaciones y anatemas contra la Democracia Cristiana: esperemos hallarles algún día a nuestro lado en cualquier mitin obrerista condenando el Capitalismo... Confesaba ese periódico, muy leído entonces por el Clero, que los Obispos españoles nos mandaban reconocer las Instituciones, y escribe: "La conducta *no es muy caballeresca* que digamos: parece un ideal hecho a la medida de Sancho Panza. *Es el viva quien vence!* de los positivistas políticos, es la teoría de Hobbes, inventada

ricos, la necesidad de proporcionar a los pobres un cierto cúmulo de comodidades para que puedan practicar desahogadamente la virtud, la condenación del lujo exagerado y escandaloso, el derecho de todo hombre, aunque sea el más desamparado de la fortuna, a una vida decorosa y digna de un ser racional siempre que cuanto está de su parte cumpla con el sagrado deber del trabajo, el dogma de la igualdad sustancial entre ricos y pobres, la tesis evangélica de que a éstos, antes que a los potentados, debe atender la Iglesia, jamás olvidada del divino *evangelizare pauperibus*... ¿quién, como el Integrismo, ha combatido y anatematizado y calificado de socialista todo eso, tantas veces predicado por los Papas? (1).

Para divulgar las direcciones pontificias, sociales y políticas, así como para llevarlas a la realidad, se han fundado periódicos, Asociaciones, sindicatos; pues bien, no han sido nunca los anticatólicos, los socialis-

*para justificar a los poderes protestantes de Inglaterra; es, finalmente, la aplicación a la Iglesia de aquella singular norma de conducta con que vivió y medró, muy cuerdamente, por cierto, La Correspondencia de España, siendo ministerial de todos los ministerios y cortesana de todos los poderes". — Sobre este escandalosísimo asunto, y en tanto no sea estudiado con la atención que merece, véanse los libros de M. Arboleya *El Clero y la Prensa* y *La Base para la Acción católica*.*

(1) Cuantos necesiten convencerse de cómo los integristas combaten todas esas predicaciones sociales, que ya hoy solamente ellos impugnan en el mundo, pueden bien fácilmente satisfacer su curiosidad leyendo el libro de Mons. Delassus, traducido y convenientemente prologuado por el terrible antidemócrata y Caballero Maestrante, señor Barón de la Linde, y lo que del famoso libro de Barbier ha tomado para sus mencionados sermones el P. Aicardo. En cuanto a los escritores españoles que sostienen iguales desvaríos, ya hemos citado al Barón

las, los adversarios de la Religión los más encarnizados y eficaces enemigos de todas esas Obras, sino los integristas. Gracias a éstos han resultado inútiles las recomendaciones de los Papas respecto de la Prensa, y nos hemos encontrado en todas partes con que los periódicos populares y verdaderamente leídos están en manos hostiles o por lo menos indiferentes al Catolicismo; gracias a ellos no han prosperado las diversas asociaciones de los católicos obedientes al Papa en el terreno político, y así ocurre que incluso en naciones donde los católicos son la mayoría, carecen de toda influencia en el mundo político y están entregados al capricho o a las pasiones de los anticlericales, perfectamente organizados; gracias a ellos ha resultado, por lo menos hasta hace poco, perfectamente ineficaz la campaña sindicalista de los católicos obedientes al Papa en el terreno social, y resultaron automáticamente los socialistas anti-religiosos, materialistas y revolucionarios, dueños del campo obrero, dueños, lo que es más doloroso, de los mismos trabajadores, que a miles de millares se dejaron llevar por los corifeos del Socialismo marxista...

Ni se ponga en duda tan tremenda eficacia en una secta sin autoridad, sin grandes periódicos, sin relevantes

de la Linde, cuyo prólogo aludido es cosa buena en todos los sentidos; pero donde esas doctrinas democrático-cristianas están metódica y eruditamente combatidas como en parte alguna, es en los numerosos y extensos artículos del P. Noguier, publicados íntegros en *Razón y Fe*, luego fraccionados en otras revistas menores, y finalmente coleccionados en sendos y maticiosos volúmenes. La inagotable campaña del digno Capellán de "las Instituciones", *Fabio*, que lleva diez años combatiendo, diremos mejor arremetiendo contra los escritores del Grupo de la Democracia Cristiana, no ha sido nunca más que una mala traducción de los citados estudios al lenguaje popular del barrio malagueño de los Percheles...

maestros, pues ya hemos visto cómo hasta el mismo Arzobispo de Albi reconoce que por medio de la delación y de la prensa los integristas llegaron a tener en Francia aterroizados a los mismos Obispos. El tema sería digno de estudio, y tal vez lo estudiemos concretamente y con la debida calma en otra ocasión; hacerlo ahora sería separarnos más aún del tema que pretendemos dilucidar, pues realmente el que esas campañas integristas contra los que seguían y siguen las direcciones pontificias resultaran o no eficaces no importa a nuestro objeto, que es simplemente demostrar que han existido, ya que ellas son una prueba palpable de la oposición, de la guerra implacable del Integrismo contra el Papa. Y de la existencia de semejantes campañas nadie absolutamente duda, pues acaso no sea posible leer un periódico integrista u hojear un libro o escuchar un discurso de autor u orador integrista sin tropezar con una prueba de lo que venimos diciendo. Por eso no nos detendremos en la tarea facilísima de citar hechos y textos demostrativos de lo que nadie puede poner en tela de juicio: bástenos remitir al lector menos convencido a lo que escriben o divulgan de palabra los contados pero incansables, irreductibles e inagotables apóstoles del Integrismo en las respectivas naciones donde esa planta maldita florece...

50) *En resumen.* Sin que hayamos intentado agotar el tema, y reconociendo que podríamos citar otros muchos casos parecidos, parecemos que dejamos bien demostrada la tesis, por lo demás ya en otras páginas directa o indirectamente puesta de relieve, y relativa a la oposición constante del Integrismo contra el Papa; oposición que hemos señalado: A) en el criterio referente a cómo debemos tratar a los que consi-

deramos equivocados, sobre todo si son católicos; B) en la persistencia con que, a pesar de las tan repetidas llamadas de los Romanos Pontífices, los integristas combaten, condenan y excomulgan en nombre de la Iglesia a otros católicos; C) en la tenacidad con que arguyen de liberales y socialistas a los que más se distinguen por su adhesión a las direcciones pontificias y condenan precisamente los mismos actos que reflejan esa adhesión recompensada tantas veces por la Bendición del Papa; D) en la oposición a las direcciones políticas de la Santa Sede; E) en la campaña implacable hecha en todas partes contra las enseñanzas sociales del Vicario de Jesucristo; F) en la guerra, por todos los medios, incluso los más ilícitos, contra los periódicos, contra las asociaciones políticas y contra las Obras sociales que los católicos obedientes al Papa, y siguiendo las indicaciones pontificias, han fundado para divulgar y llevar a la práctica las orientaciones y enseñanzas de la Iglesia...

He ahí el Integrismo de cuerpo entero: y no decimos, a pesar de todo, "de cuerpo presente", porque para acabar con él habría que acabar antes y extirpar de sobre la haz de la tierra a todos los fracasados, a todos los envidiosos, a todos los reñidos con la Autoridad eclesiástica, a todos los que sufren anormalidad en el tan esencial buen funcionamiento de los jugos gástricos... Y esos han existido siempre y no faltarán mientras haya hombres en el mundo...

Por la traducción y notas,
RENOVACION SOCIAL.

(Continuará.)

"LA FAMILIA"

Leciones pronunciadas en
la **Semana Social de Oviedo**

Precio: 5 pesetas

Los pedidos a la Administración de **RENOVACION SOCIAL**, Marqués de Santa Cruz, 5, Oviedo

Con profundo pesar registramos hoy en las columnas de nuestra revista el fallecimiento de la Reina madre, doña María Cristina de Hapsburgo, cuya muerte repentina llenó de dolor el corazón de todos los españoles.

Pocas veces se habrá mostrado tan unánime el sentir de la nación y pocas también habrá sido tan sincero el duelo oficial y el popular.

La Reina madre era amada y respetada por todos. Sus virtudes, sus sufrimientos, la hidalga nobleza de su alma, el acierto con que supo regentar a España en días calamitosos y difíciles, le granjearon el cariño de sus súbditos y la estimación de los países extranjeros.

Sobre todo destaca en su vida de setenta y un años empleados en el bien de su pueblo, la prudencia exquisita, el cuidado con que educó a su hijo Alfonso XIII para hacerle ser un digno sucesor de los Reyes católicos de España.

RENOVACION SOCIAL ruega a sus amigos eleven a Dios sus oraciones por el eterno descanso de su alma y envíe el

testimonio de su verdadera pena a todos sus familiares y de modo especial a su amadísimo y amantísimo hijo Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, cuyo inmenso dolor sólo puede ser mitigado por los cristianos sentimientos que atesora su alma y por los testimonios sincerísimos de condolencia que recibió de todos los españoles y del mundo entero, entre los que se destacó el afectuoso pésame enviado por Su Santidad el Papa.

La Federación Asturiana Católico-Agraria envió a Palacio el siguiente telegrama de pésame:

"Mayordomo de S. M.

La Federación Asturiana Católico-Agraria, interpretando sentir miles labradores, eleva a las gradas del Trono el testimonio sincerísimo de su dolor ante fallecimiento Reina madre, verdadera pérdida nacional.

Guisasola, Presidente".

En contestación al anterior telegrama, se recibió este otro:

"Presidente Federación Católico-Agraria. Su Majestad agradece mucho sentido pésame.

Las grandes figuras

**Un gran Obispo
francés realizador**

Monseñor Gibier

(Continuación)

Visto desde fuera por un testigo atento e imparcial, el catolicismo francés, en sus manifestaciones literarias, aparece algunas veces como un estetismo, un ascetismo individualista y aun como una política dirigida contra otra política. Las publicaciones que lo reflejan y están en boga tratan de su valor artístico en sus monumentos, sus obras literarias, sus liturgias, o de la perfección espiritual y de la purificación por la penitencia del individuo, con un cier-

lo, acento aquí y acullá, jansenista. Los libros piadosos parecen no preocuparse de las necesidades económicas y sociales corrientes. Convienen acaso al solitario, al religioso, pero muy poco al hombre que lucha de la mañana a la noche con las dificultades materiales y morales de la existencia. Y aun sucede que alguna vez toquen discretamente las ideas que se derivan y desprenden del postulado religioso, la fraternidad, la dignidad humana, la justicia social, la paz. Estas expresiones vulgarizadas por la imprenta de una sección influyente del catolicismo francés, datan de ciento cincuenta años. Se encontrarán sus fuentes, no en la Edad Media, sino en las corrientes portroya-

listas que han prevalecido entre nosotros desde el siglo XVII. Se han impuesto hasta en los púlpitos. Por mi parte yo veo aquí una de las grandes causas de la laicización social. Este catolicismo ha aparecido así como la religión de una casta aristocrática que vivía o fuera de la sociedad y de la naturaleza o anatematizándolas. No se mostraba como el guía y el inspirador del obrero, del aldeano, del burgués, de todos aquellos obligados a ganar su pan cotidiano y el de sus hijos.

El buen sentido y el pragmatismo cristiano de Mons. Gibier debían conducirle a ser un sembrador del catolicismo y del Evangelio vivientes, al alcance de todos. De aquí su marcada predilección por "El católico de acción", esta *Imitación de Cristo*, para uso de los laicos en el camino ordinario de la existencia; de aquí el carácter de su predicación. Las tres cuartas partes de los temas que trata en sus treinta volúmenes son temas prácticos, actuales. Poca metafísica, aunque sea teológica, sino cuestiones del día y del ambiente tal como se presentan a las conciencias, no de una selección intelectual o moral, sino de las masas. En Saint-Paterne, en la Misa de los hombres, después de haber consagrado sus conferencias uno o dos años a Dios, a Jesucristo, a la Iglesia y a su obra desde un punto de vista práctico, aborda la cuestión palpitante de la *Iglesia en los tiempos modernos*. No duda en hacer la historia y en estudiar delante de sus fieles los grandes acontecimientos en que aquella se vió mezclada en el siglo XIX y sus realizaciones. En 1900 consagra sus conferencias a tres plagas sociales: la *Profanación del Domingo*, el *Alcoholismo* y el *Abandono de los campos*. Hecho Obispo prosigue en la misma ruta, pero ya no como cura de una iglesia de ciudad, sino como pastor de una gran diócesis, donde

sacerdotes y seglares atienden sus direcciones. Basta leer el título de sus últimos libros. No hay uno que no sea testigo de su espléndido realismo (1).

La guerra le encuentra de pie, vibrante para exaltar la patria, sostener los entusiasmos, predicar con la palabra y el ejemplo la unión sagrada, y la post-guerra no le encuentra tampoco desprevenido. Era necesario levantar la nación. Los *inadaptados*, los *intransigentes*, los *abatidos* y otros eran impotentes; los *adaptados*, los *benévolos*, los *convencidos* y sus semejante se encargarían de ello. Era preciso reconstruir las *almas*, las *familias*, las *profesiones*, las *escuelas*, la *Sociedad*, la *Humanidad*; era necesario restablecer el *reinado de la conciencia*, preparar la *élite* y sobre todo *organizar* la Francia católica.

Todo en sus discursos y escritos va encaminado a la acción. No tienen la pretensión de ser modelos literarios perfectos. Pero, ¡qué animación! ¡Qué convicción que produce la adhesión! Acaso no sirvan para una aristocracia de estilistas, de intelectuales o de virtuosos, pero la masa de los hombres de la calle, que apenas tienen tiempo para leer un libro en su fábrica, en su taller, en su oficina, en los campos, encontrarán en ellos su satisfacción. Mons. Gibier comprende sus necesidades, sus angustias, sus estados de almas poco complicadas en las luchas morales y materiales que absorben su vida. El lee mucho y está al corriente de los progresos de la ciencia, de las batallas políticas y sociales, de los esfuerzos para pacificar la humanidad. Sobre todos estos temas proyecta la luz dulce y discreta de su religión. Esta

(1) *Religión.—Familia.—Patria.—Palabras de la guerra (1914-1918).—El levantamiento nacional.—Las reconstrucciones necesarias.—El reinado de la conciencia.—La salvación por la selección. La Francia católica organizada.*—Tequi, editor.

aparece en ellos tan llena de buen sentido, tan caritativa para los míseros, tan vivamente preocupada del bienestar humano que al entenderlo así el obrero, el campesino, el empleado, dirán, aunque no practiquen: "Este nos comprende y se le comprende. Habla claramente de lo que nos interesa".

Cien veces ha insistido en lo urgente que es para los católicos el no desinteresarse de las cuestiones sociales. Ha consagrado uno de sus más interesantes volúmenes a "la Justicia y a la Caridad". No habló jamás de León XIII mas que como de "nuestro gran Papa". Su alma vibró al unísono de la del inmortal Pontífice cuyas enseñanzas y cuya obra constituirán siempre una de las más formidables apologías del catolicismo.

Mons. Gibier abrió un nuevo camino a la predicación. Los sacerdotes católicos, sobre todo en Francia, debemos entrar por él resueltamente si no queremos ver nuestras pláticas y nuestros sermones desiertos por completo reducidos a simples paradas académicas. La gran elocuencia clásica o romántica de Bossuet o de Lacordaire, que ha tenido tantos malos imitadores, debe ser abandonada y también las abstracciones, lo vago, lo inhumano. Apoyándonos siempre sobre las grandes verdades dogmáticas, evitemos una metafísica demasiado alta para dirigir las aplicaciones de la doctrina a los fieles que son hombres y no ángeles. Con Mons. Gibier respondamos a los casos de conciencia que se presenten al comerciante, al obrero, al patrono, al empleado, al creyente, en su familia, su profesión, su fábrica. El predicador será escuchado cuando resuelva estos casos, si como Mons. Gibier se pone al margen de la lucha. Hablando de la escuela laica, del socialismo, de las elecciones o de la patria, se guardará de hacerlo como miembro de un partido. Y así será atendido. Sus discursos,

conversación familiar de corazón a corazón con sus oyentes les ilustrarán sobre los problemas morales de sus existencias tan variadas. Nada vale tanto como el comentario vivo y actualizado del Evangelio. Es necesario un conocimiento profundo de este libro, una fina psicología, una lectura abundante que tenga al corriente de los acontecimientos actuales y pasados, un estudio de las necesidades, de las inquietudes, de las dificultades morales, sociales y económicas de los oyentes, un alejamiento de los partidos que los dividen y una particular habilidad para repartir la luz de Cristo sobre sus vidas día por día. Desde este punto de vista los libros y discursos de Monseñor Gibier serán una indicación preciosísima. Pero después de él nos quedará todavía que hacer para ser sembradores de gérmenes vivos y no de abstracciones infecundas.

Nada más natural, pues, que Monseñor Gibier, una vez Obispo, pusiera todos sus cuidados para proporcionarse sacerdotes y en seguida. Su buen sentido le decía que su acción renovadora, su simiente del Evangelio resultaría estéril si no podía poner a la cabeza de los campos roturados obreros que les conociesen y, con los mismos métodos, continuasen cultivándolos. Estos campos eran vastos y numerosos y él no podía estar en todas partes a la vez para trabajarlos. Su obrero suplente sería el sacerdote hijo del país, al corriente de sus necesidades de sus costumbres y de la cultura exigida por el terreno.

Existía ciertamente desde 1905 una obra de vocaciones fundada en Versalles por M. de la Porte, entonces superior del Seminario mayor y que llegó a ser Obispo de Mans. Pero aquella vegetaba y no salía fuera de la ciudad episcopal. En 1912, Monseñor Gibier la confió a uno de sus vicarios de Saint-Paterne, quien, du-

rante cinco años, había estado empleado en la administración de la diócesis de Orán y a quien había hecho su vicario general. Esta elección fué un golpe de maestro. El canónigo M. Millot, alentado y sostenido por el jefe agricultor, obtuvo para su campo del Seine-et-Oise magníficos resultados. Las otras diócesis obtienen otros tantos, siguiendo el buen método de M. Millot. Este se da todo a su obra. Para ayudarlo tiene secretarios que ponen en orden los registros y se ocupan de la correspondencia y de las colectoras (eran trescientas en 1918) que designadas por los curas recogen las suscripciones en la diócesis. Estableció la obra no solamente en las parroquias, sino en las escuelas, en las congregaciones religiosas de mujeres, en los patronatos, cofradías, Hijas de María y entre los niños de los Catecismos. En 1922 estableció el sistema de limosnas en especie: trigo, patatas, legumbres de toda clase que los aldeanos dan más voluntariamente que dinero. En 1923, la obra de las vacaciones tardías fundada por el Abate Garnier en Mont-

magny era afiliada a la obra de las vocaciones sacerdotales de la diócesis de Versailles.

No lo olvidemos. Hace veinte años esta diócesis se veía obligada a buscar sus sacerdotes fuera, con sus grandes desventajas, y ahora he aquí los resultados obtenidos por el maestro del campo y el fiel ejecutor de sus intentos:

a) RECLUTAMIENTO

1909, 57 seminaristas teólogos; 1910, 60; 1911, 65; 1912, 77; 1913, 81; 1914, 84; después vino la guerra. En 1918, 75; 1919, 53; 1920, 75; 1921, 90; 1922, 112; 1923, 101; 1924, 116; 1925, 127; 1926, 135.

En 1926 había en el Seminario menor: 190 alumnos; en Montmagny, 40; en Marines, 45.

b) LIMOSNAS RECOGIDAS

En 1912, 12.000 francos. Doce años después, en 1924 las cotizaciones se elevaban a 351.000 francos; 1925, 382.056 francos; 1926, 400.000 francos.

A. Lugan.

(Continuará).

De las ajenas mieses

Sombras y luz sobre la noción de la Caridad

II

Trascendencia de la caridad como ley de la vida social

(Continuación)

4.ª Caridad, orden, progreso social

¿De qué modo la caridad obra en la sociedad como un principio de orden, como una fuente de progreso todo a la vez?

Tratemos lo primero del orden. La ca-

ridad fortifica lo que es su condición: una autoridad firme y respetable. Evita con éxito los orígenes del desorden, es decir, los conflictos entre amores desenfrenados que chocan entre sí. Crea un sabio equilibrio entre tendencias opuestas que, entregadas a su propio impulso, turbarían fatalmente la "tranquilidad del orden", la paz.

Teniendo la autoridad por fin el bien común y siendo la caridad un movimiento del alma que se dirige libremente hacia el Soberano Bien, resulta que no se gobierna como es necesario más que por el amor. De esta verdad metafísica Bossuet, en uno de sus primeros discursos,

hacia salir el aspecto psicológico. La caridad hace que "se obedezca sin depender, que se gobierne sin mandar"; toda la autoridad está en la dulzura y el respeto se consigue sin acudir al temor. La caridad que destierra el temor obra un tan gran milagro, y sin otro yugo que ella misma sabe no solamente cautivar, sino aun aniquilar la voluntad propia. Sin duda, en este pasaje sacado de la oración fúnebre de Francisco Bourgoing, Superior general de la Congregación del Oratorio, Bossuet se refiere principalmente a la autoridad y a la obediencia en la vida religiosa, especialmente en el Oratorio. Pero se pueden aplicar, *mutatis mutandis*, estos rasgos de un psicología tan justa y tan fina a toda sociedad, a toda autoridad. Es eternamente verdad que aquel que ama obedece sin violencia y de este modo la caridad hace fácil la tarea de todo Gobierno.

Toda autoridad encuentra en la caridad a la vez una regla y un apoyo. Ahora bien, de hecho y de derecho cada uno es sujeto de muchas autoridades a la vez: la familia y el Estado son sociedades naturales en medio de las que la persona humana nace, crece, desarrolla sus fuerzas. En el seno del Estado mil formas de vida común, sometidas a autoridades especializadas, ayudan al desenvolvimiento intelectual y moral del individuo. Más allá de las fronteras autoridades sobrenaturales reciben consistencia. En fin, puesto que la criatura humana no muere toda acá abajo y tiende hacia un más allá, una sociedad espiritual la conduce a su destino eterno: la Iglesia.

Esta multiplicidad de autoridades, ¿no comprometerá la causa del orden y de la paz? Al contrario, la asegura más a condición de que toda autoridad pueda realizar su fin propio, lo que supone que no ha de ser contrariada por las otras y que pagándolas en la misma moneda ella tampoco las contrariará. De hecho son numerosas y frecuentes las usurpaciones de una autoridad por otra y los casos de hipertrofia de la parte a expensas del

todo, sea en el seno del Estado, sea en el mismo seno de la Iglesia.

¿De qué proceden estos desórdenes? Si bien se examinan, proceden de amores instintivos, apasionados, exclusivos, que se entrechocan, queriendo uno exterminar al otro, y la parte sobresalir sobre el todo. Es que no reina aquí la caridad; en el fondo, reina su contrario: el amor de sí mismo y de sus allegados, el cual, si no encuentra resistencia, llegará hasta el menosprecio de Dios.

La caridad, inspirada por la razón y la fe, que se encamina hacia el Soberano Bien, es la reguladora de todos los amores: así conduce los movimientos colectivos a la medida del bien común y toda autoridad al respeto de los poderes vecinos, subordinados o superiores. Si es cierto que el orden, es decir, que cada cosa esté en su puesto, implica que toda autoridad puede realizar sobre su propio terreno el bien común que es su fin, ¿cómo podría asegurarse el orden sin el concurso de la caridad?

La caridad hace también reinar un equilibrio necesario a la paz social entre tendencias que parecen contradictorias y a las que ella únicamente puede armonizar.

Equilibrio en primer lugar entre el espíritu de ahorro o de previsión y el desprendimiento de las riquezas. León XIII ha exaltado el espíritu de previsión que se asocia naturalmente al sentimiento de familia y al amor paternal. "Como los hijos reflejan la fisonomía del padre y son una especie de prolongación de su persona, la naturaleza le inspira el preocuparse de su porvenir y crearles un patrimonio que les ayude a defenderse en la peligrosa travesía de la vida". Así se expresa la Encíclica *Rerum Novarum*. Y más adelante el Papa da una lección de desprendimiento: "Que abundéis en riquezas o en todo aquello que está reputado como bienes de fortuna ó que estéis privados de ellos, esto no importa en modo alguno para la eterna felicidad". El espíritu de ahorro, en efecto, por natural, aun por necesario que se le su-

ponga, puede errar si no está equilibrado por un cierto espíritu de abnegación; así sucedería si el ahorro se inspirase en un cálculo tan estrecho que, por lo que toca por ejemplo a la división del patrimonio familiar, restringiese voluntaria y fraudulentamente los nacimientos y por lo tanto el número de copartícipes: en este caso una tal previsión se convertiría en crimen. En cuanto al espíritu de desprendimiento, por razonable y aun por sobrenatural que se le suponga, marcaría una falsa desviación en el caso del jefe de familia que disipase, con corazón ligero, su patrimonio o le administrase con negligencia. El ahorro necesita ser temperado por un cierto desprecio de las riquezas; pero la indiferencia hacia las riquezas no debe degenerar en dilapidación de fortunas. El acuerdo se hará si es la caridad la que lo inspira y conduce todo.

Equilibrio necesario también entre la propiedad individual y la propiedad colectiva. Todos los doctores cristianos insisten en las afinidades entre la propiedad individual y el bien común. Por el estimulante vigoroso que da al esfuerzo personal, la propiedad individual concurre a una mejor utilización aprovechable a todos, de las riquezas de orden material. Pero no podría proveer a todo.

Existen necesidades sociales que no puede satisfacer ni aun cuando el propietario fuese un benefactor para los necesitados. Es, pues, necesaria una cierta propiedad colectiva: múltiples formas de la vida colectiva no son realizables sino mediante el ejercicio de un derecho de propiedad adaptado al fin social. Así para ayudar a la práctica de la vida en común y de la asociación para todo fin legítimo, para combatir también los excesos del culto egoísta—se podría decir egocentrista—de las riquezas, la Iglesia ha ayudado a la constitución de patrimonios colectivos cuya formación responde a las mismas exigencias del orden cristiano: patrimonios corporativos, comunales, eclesiásticos. Su desarrollo ha coincidido

precisamente con las épocas en que la caridad ha inspirado el gobierno de los Estados y el progreso de las Instituciones.

Equilibrio también entre los derechos de una parte y las obligaciones de otra, que se fijan a la propiedad privada. León XIII, haciéndose eco del derecho natural y de toda la tradición católica, ha insistido sobre la distinción "entre el derecho estable y permanente de poseer bienes". "Está permitido al hombre poseer en propiedad, aun más esto es necesario para la vida humana. Pero si se pregunta en qué es necesario hacer consistir el uso de los bienes, la Iglesia, intérprete del derecho natural, responde sin vacilación: Bajo este respecto el hombre no debe tener las cosas exteriores como privadas, sino como comunes, de tal suerte que de ella haga parte a los otros fácilmente en sus necesidades". De este modo es la caridad quien asegura el pleno cumplimiento de los fines sociales a los que está subordinada la institución de la propiedad privada.

Equilibrio, en fin, en una sociedad donde reina la caridad, entre el perdón de las injurias y el ejercicio de la justicia penal.

Entre las desviaciones a que está expuesto el amor figura la ilusión de creer que todo podrá resolverse acá abajo por el impulso espontáneo del corazón. ¿La autoridad? ¿La ley? ¿El temor? ¿El uso de la fuerza? Tantos medios, se dice, de sojuzgar y de oprimir a otro, cuando el amor basta para todo.

Tolstoi y Gandhi convienen en ideas comunes sobre la no resistencia al mal y sobre el abuso de la represión penal. En la conferencia eclesiástica de Estocolmo (1925), llamada con cierto énfasis *Die Stockolmer Weltkirchen konferenz*, el doctor Walter Simons, presidente de la Corte Suprema de Alemania, presentó la cuestión: Mi conciencia cristiana, ¿me permite erigirme en juez de las faltas de mis hermanos? El autor recuerda la frase de Goethe: "Ápenas hay crimen que yo no hubiera sido capaz de cometer", y añade:

"En vano yo he buscado la luz en las enseñanzas de la Iglesia cristiana. Esta ha guardado siempre frente al crimen y al castigo una actitud dudosa y contradictoria. No hay aquí ni un reproche ni una palagra de extrañeza. El crimen y el castigo son nociones dejadas al dominio de las relaciones jurídicas entre los hombres, mientras que la religión y la Iglesia cristiana se ocupan de las relaciones del alma con Dios".

¿Se olvida el docto Simons de San Pablo, a quien, sin embargo, cita un poco después, precisamente en la página famosa de la Epístola a los Romanos, donde el Apóstol hace de la autoridad que, llevando la espada, ejerce el derecho de castigar, "un ministro de Dios para el bien de la sociedad humana?"

Otro intérprete calificado de la doctrina cristiana a quien el doctor Simons no puede recusar, San Agustín, ha mostrado cómo la caridad inspira a la vez el perdón y el rigor. He aquí cómo se expresa uno de los más recientes comentadores de la moral agustiniana:

"Presentar la mejilla, dar a los pobres su capa, es hacer caer el egoísmo y el odio ante el amor y el sacrificio. Es preocuparse no solamente del mal exterior, que es secundario, sino del mal íntimo que roe el corazón del malo. Vencido por la bondad, ¿cómo no ha de volver a los sentimientos pacíficos tan útiles a la comunidad? Oponer la malevolencia a la malevolencia es ahincar el mal en el alma del adversario, es aposentarlo en la propia, es prender la discordia. Además, la benevolencia no excluye siempre el rigor. Hay circunstancias en que se debe proceder con severidad para corregir aun a pesar suyo a aquellos cuyos intereses y no su voluntad hay que tener en cuenta: conducta que los Romanos han alabado tantas veces en uno de sus jefes. Por corregir a su hijo duramente, un padre no renuncia a su amor paternal. No castiga más que para curar. En la misma guerra, la caridad puede tener su lugar. Nada hay más dañoso que la pros-

peridad de los malvados. Alimenta el sentimiento de la impunidad y fortifica la voluntad del crimen. Victoria saludable que es la que arranca al vencido el poder de hacer mal y le permite vivir en una sociedad pacificada por la justicia y la piedad".

No se podría decir que la sustitución de una justicia organizada y pública por el régimen de "venganza privada" facilita la práctica del amor sincero de los enemigos y el perdón de las injurias recomendados por la moral evangélica? Es más fácil amar a su enemigo cuando el ministerio oficial de la justicia penal dispensa a la parte lesionada de buscar ella misma y por sus solas fuerzas el obtener la reparación. Y conviene que nadie se tome la justicia por su mano. En cuanto a la pena aplicada por la autoridad social, en modo alguno es contraria a la ley de la caridad—aún se puede decir que es un corolario lógico de ella—, puesto que el bien común exige ante todo que se cumpla la justicia y también que el temor saludable del castigo detenga a los malhechores y proteja a la sociedad contra todo atentado. En fin, una verdadera caridad toma en consideración el bien del mismo delincuente y se esfuerza en dar a la pena el efecto medicinal del que ha de resultar la enmienda del culpable.

De este modo la caridad que perdona las injurias no desarma a la justicia ni expone a la sociedad al peligro de la anarquía que engendraría la impunidad de los malhechores.

Garantía del orden, la caridad es fuente de *progreso social*. Entre ella y el progreso las afinidades son estrechas; la caridad es el resorte moral de la fe en el progreso y la energía espiritual que lo realiza. Este poder tiene el doble carácter de la caridad que tiene a Dios por objeto: la paciencia divina es grande, registra con complacencia el menor esfuerzo y, por otra parte, tiene exigencias inagotables y no se da jamás por satisfecha: *Quantum potes, tantum aude*; todo lo que puedas hacer por el bien de

los hermanos, dice la ley de la caridad, airévete a hacerlo. Todo tiene su importancia, por poco que sea; todo se pesa en la balanza de los méritos; pero también todo se pide con una insistencia incansable.

Así, de una parte, nadie es excluido, por poco que haga, por poco que dé, de la universal colaboración al bien que la caridad organiza: el vaso de agua dado al pobre no queda sin recompensa; el obrero de la hora undécima es retribuido como el que ha soportado el peso del día y del calor; el dinero de la viuda es recibido con gratitud. En compensación, el que ha recibido cinco talentos, está obligado a presentar por los menos otros cinco. El joven rico asustado de las exigencias de la perfección evangélica se marcha muy triste. ¿La medida de amar a Dios no es amarle sin medida? ¿Cómo el amor de Dios que se traduce por el servicio de los hermanos podría detenerse en el camino y darse por satisfecho? *Ignis nunquam dicit: Sufficit... El fuego jamás dice: ¡Basta!*

Pero a la vez, la divina caridad sirve al progreso con una eficacia sin igual por su moderación y sus exigencias. Porque en la vida social como en el mundo material, *nada se pierde*, todo sirve para algo. La menor diligencia, el más pequeño sacrificio, el servicio más fácil puede tener una gran resonancia. En cambio, un ligero progreso puede no ser conseguido más que al precio de los más heroicos sacrificios. Y así la caridad sirve con un doble título la causa del progreso: aporta a la sociedad la masa incommensurable de los pequeños servicios que inspira (ninguno es indiferente) y quiere que nada se escatime para que, por la mayor felicidad entre los hermanos, haya mayor gloria para el Padre común...” Ved esas almas, frente a la obra social, nota Jacques Riviere, con aquel desinterés, con aquella intrepidez de corazón que da la posesión de Jesucristo. ¡Son soldados! *Labora sicut bonus miles*. Es necesario que la organización social

cante la gloria de Dios como toda la Creación.

Sin duda, el progreso no se realizará sin una cierta fe en medios técnicos cuya feliz coordinación se traducirá en instituciones. Concebir estas instituciones con la ayuda de la técnica jurídica y de la experiencia política, quererlas fuertemente, realizarlas dándoles no sólo puntos de apoyo y cuadros, sino también un alma viva y un espíritu, este es el papel de la caridad más esclarecida, de la más cristianamente ingeniosa. Esta es la tarea a la que los Papas llaman a los católicos: “Los engranajes sociales deben ser orgnizados en tal forma que, por su juego natural, paralicen los esfuerzos de los malos y hagan abordable a toda buena voluntad su parte legítima de felicidad temporal”. (1).

Así al lado de la caridad benéfica, limosnera, siempre necesaria, aparece la caridad “organizadora”, inspiradora de fundaciones permanentes, creadora de instituciones a cuyo alrededor se agrupan los intereses y que constituyen los agentes de unión indispensables entre el individuo y el Estado.

E. Duthoit.

(Concluirá).

(1) Pío X, Encíclica a los Obispos de Francia sobre el “Sillón”.

COLECCIONES

RENOVACION SOCIAL

PRIMERA EPOCA.—Un tomo de 376 páginas tamaño folio, a dos columnas, QUINCE PESETAS.

SEGUNDA EPOCA.—Tomos 1.º, 2.º y 3.º 772 páginas, QUINCE PESETAS cada uno.

ASTURIAS AGRARIA

(Hoy RENOVACION SOCIAL)

Tomo I (388 páginas), II (400) y III (388) DIEZ PESETAS cada uno.

Tomo IV (132), CINCO PESETAS.

Los pedidos a la Administración de RENOVACION SOCIAL, acompañando el importe.

VIDA SOCIAL EXTRANJERA

CRONICA GENERAL

FRANCIA

El centenario de León Harmel.—El pasado día 3 de Febrero se celebró en la Basílica del Sagrado Corazón, de Montmartre, una Misa solemne por el alma de León Harmel, que hace cien años vió la luz en Val des Bois.

Principió el acto a las nueve y media de la mañana, bajo la presidencia de Mons. Maglione, Nuncio de Su Santidad, y de Mons. Crepin, Obispo de Tralles, que representaba a S. Em. el Cardenal Dubois que se hallaba en Roma, habiendo asistido distinguidas personalidades y numerosos fieles, que acudieron al hermoso templo a rogar a Dios por el eterno descanso del gran apóstol social, fundador de la Democracia cristiana.

La oración fúnebre fué pronunciada por Mons. Tissier, Obispo de Chalons, quien en elocuentes párrafos hizo el panegírico de las virtudes del amigo y propagador de las enseñanzas de León XIII y sus sucesores en la Cátedra de San Pedro, poniendo de manifiesto los extraordinarios merecimientos contraídos por la benéfica actuación social del que es conocido con el sobrenombre del "Buen Padre".

Después de la ceremonia religiosa, los amigos de León Harmel y representantes de los círculos, asociaciones y Obras de París y de la región se juntaron en fraternal almuerzo, alrededor de la familia de Val des Bois, reinando en la reunión la más cristiana fraternidad.

Otros muchos actos se han de realizar en memoria del llorado propugnador de las doctrinas sociales del Evangelio, de los cuales seguiremos informando a nuestros lectores.

Una proposición de ley sobre los subsidios familiares.—La Comisión de legislación de la Confederación Francesa de

Trabajadores Cristianos acaba de elaborar una proposición de ley que tiende a hacer obligatorios los subsidios familiares. La cuestión no es nueva. Numerosas agrupaciones patronales se han pronunciado en un sentido favorable a la obligatoriedad.

Por otra parte, en 1920, M. Bokanowski había presentado un proyecto de ley en favor de la institución obligatoria del sobresalario familiar. Pero después, ciertas disposiciones de este proyecto entraron en el cuadro de otros seguros sociales, por ejemplo del subsidio de la maternidad, natalidad y otros.

Es por lo tanto muy conveniente que el problema sea examinado de nuevo. El proyecto de la C. F. T. C. dará ocasión para ello. En dicho proyecto, entre otras cosas, se consagra el esfuerzo de la iniciativa privada, respetando la autonomía de las Cajas y su libertad de constitución bajo ciertas condiciones, como se deduce de los artículos primero y segundo, que dicen así:

Artículo primero. Todo patrono de la industria, comercio, agricultura y administraciones privadas que ocupen de un modo regular uno o más asalariados, está obligado a afiliarse a una Caja de compensación constituida entre jefes de empresa a fin de repartir entre todos las cargas resultantes de los subsidios familiares.

Art. 2.º Las Cajas de compensación gozarán de libertad y autonomía en cuanto a constitución y funcionamiento, bajo las condiciones de ser permitidos sus Estatutos y controlada su gestión por los Poderes públicos.

Esta proposición de ley será depositada próximamente en la Oficina de la Cámara de Diputados.

BELGICA

La actividad social en Bélgica.—El reciente Congreso de Trabajadores Cristianos nos permite conocer la actividad

social realizada en Bélgica y los grandes progresos alcanzados por sus organizaciones.

La Liga cuenta con 182.277 miembros afiliados y cotizantes, más 62.000 no unidos directamente a la organización nacional. Progreso del año 1928: 15.000 miembros.

La Confederación de Sindicatos cristianos agrupaba en 31 de Julio de 1928, 165.000 miembros y sus progresos son constantes.

La alianza de mutualidades cristianas cuenta con 290.275 asociados, con un aumento de 11.000 sobre el censo del año 1927.

La Federación de Ligas femeninas, con sus 38.126 nuevos miembros, afilia a sus diversos servicios 114.138 personas.

La Juventud Obrera Católica agrupa en Walonia 20.000 jóvenes obreros y 12.000 en Flandes.

Por todas partes se registran progresos evidentes, pero en donde se camina con cierta lentitud es debido a que la afiliación a las obras sociales católicas belgas exige una adhesión completa a todo el programa social cristiano. Más valen pocos asociados que asociados poco fieles.

Las Cajas de crédito también van en progresión creciente. La Caja de Ahorros cuenta con 30.000 imponentes y posee 26 millones de francos de depósitos, suma que aumenta cuotidianamente en 30.000 francos. El Banco de ahorro de los obreros cristianos tiene 10.000 imponentes, diez y seis millones de depósitos y un aumento diario de 12.000 francos. Para el Banco de ahorro de Gante las cifras son respectivamente de 3.000, 10 millones y 25.000 francos.

En el dominio de las cooperativas las cifras son más sugestivas aún: 40.000 cooperadores, 441 almacenes de venta, 82 millones de francos del volumen de operaciones. A éstas se pueden añadir las 33 ganaderías que hacen negocios por valor de 60 millones de francos.

El beneficio que estas operaciones pro-

ducen se reparte entre sus miembros, pero éstos voluntariamente dejan una parte, la que se destina a asegurar los servicios sociales de las organizaciones. De esta manera las otras no solamente son viables, sino prósperas.

ITALIA

Pío XI y la Universidad católica americana.—Las Acta Apostolicæ Sedis han publicado recientemente el texto latino de una carta importante de Pío XI al Episcopado americano.

En esta carta S. S. se ocupa exclusivamente de la Universidad Católica de Wáshington. El Soberano tomó ocasión del retiro de Mons. Sahan, rector de esta Universidad y del nombramiento de su sucesor, Mons. Ryan, para recordar lo que los Romanos Pontífices, el Episcopado americano y los católicos de los Estados Unidos han hecho a fin de asegurar la existencia en el centro de la gran república, de una institución de enseñanza superior que tiende, bajo la autoridad del Papa y en una atmósfera religiosa y en conformidad con los principios católicos, a la formación científica de la juventud americana.

Pío XI insiste sobre la necesidad de no ahorrar sacrificio alguno para colocar esta Universidad a la altura de los demás establecimientos similares de los Estados Unidos y hace un llamamiento, para este fin, a la generosidad de los católicos americanos, invitando a los Obispos a organizar en todo el territorio de la Unión una "jornada de la Universidad", escogiendo para esto el domingo, en el que se explicará al pueblo fiel el papel de la Universidad y en el que se invitará a todos a cooperar a su entretenimiento y desarrollo. El Santo Padre exhorta también a los Obispos a no despreciar otros medios de interesar a los católicos y particularmente a los niños y jóvenes en la obra primordial de apostolado que es la Universidad católica.

AUSTRIA

La racionalización de la industria en Austria.—En su último boletín, el Cré-

dito Foncier de Austria publica muy interesantes indicaciones sobre los progresos realizados por la nacionalización en Austria.

Como se sabe, el problema industrial de hoy es obtener precios de venta mejores, utilizando los nuevos principios económicos conocidos bajo los nombres de "standardisation" y "racionalización".

Si se considera la enormidad de los capitales desaparecidos por la inflación y demás causas, consecuencia de la guerra; si se piensa que la industria austriaca perdió la mayor parte de su antiguo mercado, protegido por derechos arancelarios, y que debió buscar otras nuevas "salidas", se reconocerá qué energía y qué confianza en el porvenir le fueron necesarios.

El ejemplo más llamativo de una racionalización acertada, con la colaboración de la iniciativa pública y privada, es la puesta en explotación de las fuerzas hidráulicas.

Estiman círculos industriales que la racionalización permitió prescindir de unos 50.000 obreros; pero, simultáneamente, un número sensiblemente más elevado pudo encontrar trabajo en razón del aumento en las ventas.

Una confrontación con las cifras de antes de la guerra enseña que Austria produce hoy, en más, por cabeza y cuadrilla, 10 por 100 de carbón y 39 por 100 de mineral de hierro.

Los altos hornos y las demás industrias metalúrgicas emplean alrededor de un 12 por 100 menos de obreros que anteriormente para los artículos terminados. Otro ejemplo: instalando máquinas modernas,

una mina de lignito pudo reducir la cifra de sus obreros de 4.000 a 1.500, o sea a menos de la mitad, y su producción es hoy más bien ligeramente superior. En los talleres de los ferrocarriles federales, la racionalización permitió prescindir de 1.000 a 1.500 obreros. Los periódicos dicen que en la industria química, para ciertas explotaciones, una racionalización empleando los métodos psicoléxicos aumentó el trabajo de un obrero en una medida que alcanzó hasta un 70 por 100, lo que permitió acrecentar notablemente la producción.

La baratura que estos métodos ocasionan ha aumentado extraordinariamente la venta, dentro y fuera del país.

En esto se engloban también las máquinas agrícolas. El total de la producción de estas últimas era en 1926, según personas competentes, alrededor de 25 millones de chelines. Los importes para locomotoras, vagones y puentes han sido extraordinarios.

El mercado indígena ha comprado en 1927 de 5.000 a 5.500 automóviles, o sea, por lo menos, un tercio más que el año anterior. El 70 por 100 de esta cifra fué suministrado por la industria austriaca. Además, 7.000 motocicletas, la mitad de procedencia indígena, han sido vendidas en el país. Para 1929 se espera que la producción indígena produzca 11.500 automóviles, contra 8.700 en el año pasado.

Con los métodos referidos de "racionalizar" y "standalizar" la producción, se puede decir que la riqueza del país ha aumentado extraordinariamente.

H. I. S.

Torta "CASANOVA"

EL MEJOR ALIMENTO PARA EL GANADO
SORPRENDENTES RESULTADOS EN EL VACUNO

Industria Aceitera Casanova S.A.

Valencia

Gijón

VIDA SOCIAL ESPAÑOLA

El Congreso de Acción Católica de Valencia

Creemos el acontecimiento más relevante en la vida social de la quincena, el Congreso de Acción Católica celebrado en Valencia. Más: quisiéramos que en todas las Archidiócesis se celebraran Congresos análogos, para terminar en uno nacional. Se dirá que en España no necesitamos hablar más de Acción Católica; que ya nos lo tenemos dicho todo; que lo que hace falta es obrar. Pero yo no sé si nos lo tenemos dicho todo; lo que sé es que no nos lo sabemos. Y por lo que a obrar respecta, precisa para la Acción—y sobre todo para que la Acción sea eficaz—el acuerdo. Y, ¿no es medio adecuadísimo para ponerse de acuerdo, un Congreso? Nada dice en contra el que haya habido o podido haber Congresos donde no se han puesto, y otros que la Acción sea eficaz—el recuerdo no se han llevado a la práctica o la práctica les ha mostrado como ineficaces.

El Congreso de Acción Católica de Valencia ha sido interesante y promete ser fecundo, según las referencias de Prensa, ya que, contra mi voluntad, no pude asistir a sus sesiones.

Decía en mi crónica anterior que la Acción Católica era, ante todo, unificadora, y que esa labor de unificación hacía mucha falta en España. A esta necesidad se han referido las primeras ponencias del Congreso. Inaugurado solemnemente el día 30, el 31 se pusieron a discusión las ponencias relativas a la coordinación de las obras de propaganda social y de Prensa, acordándose fuera instrumento coordinador el Secretariado

que, regido por el propagandista don Juan Puchades, viene funcionando.

El mismo día ocupó el Congreso de las obras post-escolares que sirven de enlace entre las obras de formación y las obras de acción, y el señor Duato propuso el fomento de las Asociaciones patronales y la creación de Juventudes patronales católicas al amparo de aquéllas y encuadradas en la organización general de la J. C. E. por la adhesión individual de sus miembros al Centro parroquial respectivo. No encarecemos, por ser ocioso, la importancia de la primera parte del acuerdo si, trascendiendo, como es de esperar, a la práctica, cunde el ejemplo de Valencia donde se ha fundado la primera Asociación de patronos católicos. Si en las relaciones del capital y del trabajo ha de imperar la justicia y la doctrina de Cristo, es preciso que los patronos que siguen esas doctrinas no las sigan sólo como particulares, sino también como patronos. Que sean patronos católicos; que se manifiesten como tales, y que actúen de acuerdo con sus manifestaciones. Sólo así podrán surgir luego verdaderas y potentes Asociaciones de obreros católicos. El haber empezado por éstas, por pedir a los obreros lo que los patronos no hacían, es una de las principales causas de esterilidad de nuestra Acción social católica.

Ya no estamos tan conformes en la segunda parte del acuerdo. En primer lugar, dentro del Centro parroquial de J. C. no creemos deban fomentarse las divisiones por castas o clases; allí, todos son jóvenes feligreses que fraternizan en ese aspecto salvando aquellas otras diferencias. Fomentar éstas, no. Reconocerlas sólo cuando la realidad las im-

pone. Que es el caso, muchas veces, de las Juventudes obreras. Pero, en segundo lugar, en éstas hay masa; en las pretendidas juventudes patronales, no. El obrero lo es desde muy joven y como joven puede ya agruparse con este carácter. El patrono, por regla general, ostenta ese carácter en edades en que la juventud ya va un poco vencida. En lo que sí estamos plenamente de acuerdo es en la última conclusión de la citada ponencia: en que es preciso inculcar a los Colegios católicos la necesidad de formar a los futuros patronos en la doctrina social de la Iglesia.

Terminaron las sesiones este día con el estudio y aprobación de la ponencia relativa a las instituciones de formación profesional y la obra social obrera de ambos sexos, que expusieron la señorita López Monleón y el señor Esteve.

El día 1 de Febrero se discutió la ponencia relativa a la familia y a la enseñanza, que defendieron elocuentemente los señores Simó y Rivas. La síntesis de todo estudio fueron estas cinco palabras: Asociación de padres de familia. Evidentemente que, como proclamó el Congreso, ellos son el medio más eficaz de hacer valer los derechos de la paternidad. No menos evidente la importancia de la gestión para que esas Asociaciones sean reconocidas oficialmente por el Estado. Pero hay otra gestión previa. Antes es preciso que esas Asociaciones existan; que *vivan*... No hablamos de Valencia. En general, en España, los padres de familia no actúan en este orden como debieran. Sus Asociaciones sólo existen en el Registro del Gobierno civil. De cuando en cuando, se lamentan—y más veces en privado que en público—de males que, con unión entre ellos, podían fácilmente remediar. De ellos les pedirán cuenta un día sus hijos, y sólo los disculpará la atenuante de su inconsciencia...

¿Vamos a decir otro tanto de las Ligas contra la pública inmoralidad, en relación al tema siguiente...? Pues, dicho. Y salvemos también aquí la Junta de Valencia (a la que pertenecen los ponentes señores Menéndez y Garín) honrosísima excepción, que con otras dos más son lo único bien organizado.

Abordóse también el problema malthusiano por don Juan Bosch. También se abordó en el Congreso de Ligas contra la pública inmoralidad celebrado en Madrid y en estas mismas columnas se publicaron las conclusiones aprobadas a este respecto.

Completó esta ponencia el discurso de nuestro compañero el catedrático de la Universidad señor Zumalacárregui. Partiendo de los dos principios fundamentales, la necesidad del matrimonio para el sostenimiento de la especie humana y la normal procreación como única forma posible dentro de él, enfoca el problema de la familia numerosa. Al aludir al seguro, solicita del Congreso que se envíe una felicitación colectiva a la Asamblea Nacional por haberlo aprobado en sus últimos Plenos, propuesta que unánimemente se acordó. Luego se ocupa del problema de la habitación, fundamental en las familias numerosas, y propone al Congreso solicite del ministro de Trabajo se complete la Ley de Casas baratas, acompañándola del seguro de inversiones sociales, para cuya implantación en España sólo falta la firma.

El mismo señor Zumalacárregui explana otra ponencia sobre ahorro y previsión como auxiliares de la moralidad de la familia y ruega también al Congreso pida al ministro de Trabajo implante cuanto antes el seguro popular de vida, cuyo estudio tiene ya ultimado el I. N. de P.

En la última sesión de estudios, el sábado 2, desarrollaron los señores

Burriel y Oller el tema relativo al problema de la tierra, y los señores Barrachina y Lucia el de la propiedad urbana. El primero, distinto en cada región, parece plantearse en Valencia en términos de fácil solución. Los ponentes hacen especial hincapié en la organización sólida corporativa, genuinamente católica, de propietarios, aparceros, colonos y obreros del campo.

La extensión que esta crónica va teniendo me obliga a ser cada vez más conciso y más parco en comentarios.

En fin, el domingo 3 fué la inauguración de la Casa Social Católica y el final de estas brillantes jornadas, bajo la presidencia del Emmo. señor Cardenal Primado. Los señores Dauto, Barrachina y Villalonga expusieron la ponencia, de gran interés actual, "¿Cómo deben situarse los católicos ante la necesidad de intervenir en los Comités paritarios?" En ella se hace un detenido análisis sincero y leal del decreto de organización corporativa. No conocemos el detalle de las conclusiones ni hay lugar para comentarlas como merecen. Tiempo quedará. Mencionaré sólo dos extremos muy importante, como son el primero, el que la designación de presidente y secretario sea hecha a propuesta del propio Comité—¿hay cosa más lógica?—y el segundo, el que la elección de vocales sea con arreglo a la representación proporcional.

Por la tarde el señor Puchades explanó su ponencia relativa a la organización corporativa agraria; pero sus conclusiones no se discutieron, pues dijo el Primado que, habiéndose acudido, al objeto de aunar las fuerzas católicas y no dejar el problema al criterio particular de cada uno, a la C. N. C. A., que está vigilada por los directores pontificios, constituida por elementos valiosos y asesorada por sabios y prudentes

eclesiásticos y no habiendo ultimado ésta sus trabajos, habrá que esperar su estudio.

Terminó la sesión con la exposición de la ponencia "La familia y la educación moral", por el señor Lucia.

M. Sancho Izquierdo.

Asturias Agraria y Social

DE NUESTRA ORGANIZACION

Los balances de nuestros Sindicatos

Hoy empezamos a publicar las Memorias y balances del año 1928 de nuestros Sindicatos, siguiendo la costumbre de años anteriores.

Son muchas las entidades federadas que se han apresurado ya a cumplir este precepto legal. Si lo recordamos ahora es para avisar a los más perezosos el deber que tienen de llenar esta disposición de la Ley.

Tiene indiscutible importancia para toda Asociación el cumplimiento de este artículo legal, en virtud del cual todos los años se deben remitir al Gobierno Civil y a la Delegación de Hacienda de la provincia sendas copias del estado económico de la Sociedad en sus distintas secciones y además al Gobierno Civil una relación exacta de las personas que constituyen la Junta directiva del Sindicato. Para la Ley es tan interesante esto, que impone penas para urgir su cumplimiento, pues un Gobernador puede castigar con la multa de 25 a 500 pesetas a cada una de las personas que constituyen las Directivas en los Sindicatos que han descuidado este precepto legal.

Además, la presentación de balances y Juntas es la única forma de acreditar ante la autoridad que una entidad tiene existencia legal. Basta el hecho de que una Asociación no haya remitido al Gobierno Civil su

balance, para que se considere como entidad sin existencia legal y por tanto sin ninguno de los derechos que las leyes conceden o pueden conceder a las Asociaciones. Así, por ejemplo un Sindicato que omita el cumplimiento de esta disposición, puede perder el derecho a tener concejal corporativo en su respectivo Ayuntamiento.

Para nosotros hay otra razón que obliga a todos los Sindicatos a formular sus balances. Lo exige así el Reglamento de la Federación, en el que se dispone la remisión de los balances a nuestra oficina, de tal suerte que si no lo hacen, los Sindicatos pierden todos los derechos reglamentarios.

Contribuye muy poderosamente al desarrollo de nuestras instituciones formular debidamente su balance de situación. Nada apaga tanto los entusiasmos ni produce mayores desconfianzas como una situación económica confusa o embrollada; esto se evita, haciendo todos los años los balances. Un balance enseña los procedimientos equivocados que deben corregirse, y anima a persistir en las normas de acción, cuando el resultado es satisfactorio. Por otra parte, los balances enviados a la Federación, comparados con los de años anteriores, indican con toda claridad la marcha ascendente o descentente de un organismo, lo cual puede aconsejar al Consejo directivo de nuestra Obra la conducta que deba seguirse en el aspecto económico; y, además, de un balance puede perfectamente deducir la Federación las equivocaciones sobre las cuales convenga llamar la atención a alguno de los Sindicatos federados.

Procuren, pues, todos los Sindicatos, enviar cuanto antes a nuestras oficinas tres copias de sus balances y los de las Juntas directivas nuevas: una para quedar archivada en nuestro fichero y las otras para ser en-

tregadas por nosotros en el Gobierno Civil y Delegación de Hacienda. Estas dos últimas han de venir legalizadas con un móvil de 0,15 pesetas cada una.

Esta será la prueba más concluyente de la plena normalidad de todos los Sindicatos que integran la Federación y en consecuencia de la marcha floreciente de los mismos.

* * *

Abrimos marcha con la Memoria del Sindicato de Collera, verdadero ejemplo de voluntad y disciplina que, a pesar del poco tiempo que lleva de existencia, se ha colocado en los primeros puestos de nuestra Obra.

Como verán nuestros lectores su actividad corre parejas con su entusiasmo y los éxitos alcanzados son sólo la señal de los que alcanzará en todos los órdenes de la sindicación, andando los años.

Por ser de justicia y para que sirva de estímulo a todos nuestros asociados, queremos rendir nuestro tributo de admiración y aplauso a la labor realizada por el Sindicato de Collera y en especial a su Junta Directiva, que preside nuestro querido amigo don Alberto de La Guardia.

He aquí la

**Memoria del Sindicato Agrícola
Católico de Collera (Ribadesella)**

SEÑORES SOCIOS:

Al someter a vuestra consideración, por segunda vez en los diez y ocho meses que lleva de existencia el Sindicato Católico-Agrícola de la Parroquia de Collera, nuestra labor realizada en el pasado año, podemos asegurarnos que, si en la marcha floreciente y progresiva de este Sindicato no se llegó a una altura cumbre, porque todos sabemos que los recursos económicos de que disponemos son muy limitados, tampoco se podrá decir que en este período de tiempo, y en el cumplimiento de vuestro mandato, hayamos abierto un paréntesis

en nuestra vida de asociación, interrumpiendo su breve historia con ningún alto en su marcha triunfal.

Y todo esto se debe también a vosotros, a vuestro esfuerzo de adhesión a nuestra obra directiva, a la voluntad decidida que nos ha mantenido a todos consagrados solidariamente a esta institución. Y también a nuestra unión; porque si bien es cierto que "la unión hace la fuerza", esa unión no hubiera sido tan sólida y duradera, si no obedeciese al imperativo de una fuerte voluntad.

Poco a poco se va formando entre vosotros el espíritu colectivo, que hoy es el que preside todas las orientaciones modernas, y es la base de la sociedad actual. El colectivismo, que es también compañerismo, fraternidad y unión es la redención de la Humanidad en su aspecto social.

Y los Sindicatos Agrícolas, penetrados de ese espíritu de renovación de los viejos ideales obreros, ha venido a organizar prácticamente este sistema de redención para los obreros del campo, haciéndoles salir de un individualismo que lentamente les debilita para la lucha, y aísla de toda actividad, haciendo a los seres débiles e impotentes para vencer los obstáculos de la vida, impidiendo el logro de sus aspiraciones.

Para que esta memoria no resulte demasiado extensa, y ya que nada hay tan expresivo ni tan convincente como los números, bastará con que señalemos algunos datos estadísticos para que con ellos, y de un modo comparativo, podáis apreciar más exactamente los beneficios que nuestra Sociedad nos reporta a todos, y así juzgaréis mejor nuestra labor anual, que también es la labor de todos vosotros, puesto que en ella habéis cooperado indirectamente.

I. *Movimiento de socios*

Contaba este Sindicato el 25 de Di-

ciembre de 1927 con 111 socios. Hoy día cuenta con 134; y aunque no es muy notable la diferencia, bien puede apreciarse que se inicia un ascenso, a pesar del número de bajas ocurridas. Pero si estas bajas, con ser sensibles, son reparables, porque muchas lo son de un modo transitorio, más sensibles son aún las que produjo la muerte, que causan pérdidas irreparables. Y en esta sección debemos dejar señalado el sentimiento causado por el fallecimiento de dos socios: Don Pedro Peláez y don Evaristo Gutiérrez, vecinos de Camangó y Cuerres, respectivamente.

La recaudación actual de cuotas asciende a 76,50 pesetas, y en Junta general se acordó condonar las de los socios morosos dados de baja.

II. *Sección del seguro del ganado*

Una de las Secciones más importantes de nuestro Sindicato, por no decir la más importante de todas, es la Sección del seguro de ganado, cuya organización y funcionamiento son bien conocidos de nuestros socios, y constituye un legítimo orgullo para esta Sociedad. Como el mayor elogio que pudiéramos hacer de dicha Sección, nos bastará consignar que, actualmente, hay extendidas 85 pólizas y aseguradas 307 vacas, que representan un capital de 140.195 pesetas. Comparados estos datos con los de la Memoria anterior, observamos que aumentaron las pólizas y más aún las vacas aseguradas; pero, sin embargo, disminuyó bastante el capital, debido a las oscilaciones del precio en los mercados.

La forma de cubrir los siniestros fue la de prorrateos o derramas, acordándose en las Juntas generales hacer los prorrateos inmediatos (en un plazo de 30 días) o diferirlos (en un plazo de 60 días), según aconsejasen las circunstancias; la renovación de la Junta pericial o tasadora; el pago

del uno y medio por ciento suplementario sobre el aumento del capital en las pólizas suscritas; y la obligación de inscribir los nacimientos de las reses cruzadas, mediante el pago de una cuota de cincuenta céntimos.

Como consecuencia natural de todo seguro, que lleva aparejado el riesgo proporcional, ocurrieron en el pasado año los siniestros siguientes:

Vaca "Morica", de don Ramón Ruisánchez (Camango) 446,25 pesetas; "Coleta", de don Cipriano Fernández (Cuerres), 510; "Cordera", de don Alberto Rodríguez (Meluerda), 238,75; "Perla", de doña Angela Gonzalo ídem, 425; "Pastora", de don Alfredo Martino, ídem, 552,50; "Jalta", de don Antonio Bárcena, ídem, 175; "Casina", de don Sandalio del Cueto (Toriello), 276,25; "Bicha", de doña Jovita Corral (Meluerda) 446,45.

Total pagado por siniestros, pesetas 3.070,20.

A pesar del número de siniestros, figura en el haber de las cuentas de esta Sección, 2.752,70 pesetas.

Relacionado con el seguro de ganado, puesto que contribuye al me-

joramiento y conservación de la raza vacuna, debemos consignar que el semental suizo importado, que nos fué entregado por la Excm. Diputación provincial, con el objeto de mejorar la raza vacuna de esta parroquia, también se halla asegurado por el mismo Sindicato, y su tasación actual es de 1.000 pesetas, como prueba de haber mejorado notablemente en nuestro poder.

Dicho semental viene prestando valiosos servicios en tal sentido, y hasta la fecha se han registrado 97 nacimientos de reses cruzadas, de los cuales 52 fueron hembras y 45 machos.

III Sección de compras en común

De los beneficios que esta Sección reporta a los socios con las compras realizadas durante el pasado ejercicio, y de las ventajas que ofrece este sistema, os dará idea y las pondrá más de relieve este pequeño cuadro estadístico, como resumen de todas las operaciones mercantiles:

KILOS	CLASE DE MERCANCIA	COSTO			ECONOMIA
27.700	Paja de trigo	2.844,07	0,10	0,15	1.380,00
28.048	Idem de algarroba	3.743,62	0,13	0,18	1.402,40
7.850	Salvado	2.992,17	0,38	0,42	314,00
15.000	Maíz	6.001,45	0,40	0,44	600,00
5.900	Patatas de siembra	1.289,64	0,22	0,25	177,00
3.950	Idem para consumo	948,25	0,24	0,40	632,00
3.000	Harina de trigo	2.099,30	0,70	0,80	30,00
1.100	Torta de linaza	444,00	0,40	0,44	44,00
4.000	Escorias Thomas	500,00	0,12	0,17	120,00
3.000	Superfosfato	300,00	0,10	0,13	90,00
59	Tasajo	122,05	2,05	3,50	85,55
99.607	TOTALES. . . .	21.284,55			4.774,95

Es decir, que de comprar en la plaza de Ribadesella como se venía haciendo antes, a comprar por mediación del Sindicato, como venís haciendo ahora, habéis economizado durante este año 4.774,95 pesetas. Y esta cifra es tan elocuente por sí sola, que ella convencerá a los más incrédulos o desconfiados de que el sistema de asociación aplicado a los agricultores produce una ventaja palpable; y que lo que a cada uno de vosotros, aisladamente no le sería permitido, sin caer en las garras de la usura o de la codicia mercantil, colectivamente puede ser una halagadora realidad que alivie los momentos difíciles de vuestra economía, permitiéndoos desenvolver más libremente vuestras actividades productoras y satisfacer más holgadamente las necesidades de la vida. Actualmente se ha encargado la Secretaría de la Contabilidad de esta Sección, nombrándose un cobrador y un guard almacén.

IV *Caja Rural de Ahorros y Préstamos*

Alma y vida de nuestra Sociedad debe ser esta Caja Rural, donde el pequeño ahorro del socio más humilde, junto con el del más pudiente, constituyen la base de esta Sección, que es también la base de nuestro Sindicato y de nuestro crédito. Actualmente cuenta la Caja con 65 socios imponentes, con un capital de 7.100 pesetas, que produce un interés del tres por ciento anual. Pero si conveniente y necesario es este ahorro, que todo espíritu previsor debe cultivar con todo interés, para tener un alivio relativo en el porvenir, a costa de un pequeño sacrificio del presente, es igualmente necesario y conveniente el crédito en nuestras actuales relaciones económicas; y este crédito que los establecimientos bancarios y mer-

cantiles lo otorgan a contadas personas de reconocida solvencia, con grandes garantías y crecidos intereses, nuestra Caja Rural, que es a la vez nuestro *Banco de Crédito*, también lo concede a sus socios con un interés módico y una simple garantía personal.

Así se han venido haciendo los préstamos hasta ahora, en beneficio vuestro y para fines exclusivamente agro-pecuarios, como poderoso auxiliar de vuestro desenvolvimiento económico; y así lo debéis de comprender todos aquellos que aún no habéis participado del crédito, acudiendo a esta Caja, que es vuestra, con los ahorros o con las necesidades, pero plenos del mismo espíritu colectivo y previsor, que es el que habrá de redimirnos de la usura y de la codicia.

Se fundó la Caja Rural en el mes de Enero de 1927, nombrándose en Junta general el Consejo de Administración, que lo constituye la actual Directiva; y se acordó posteriormente la centralización en la Caja de todos los fondos que constituyen el capital del Sindicato.

* * *

En el orden espiritual, que por eso pertenecemos a un Sindicato católico, como lo son todas las Sociedades que integran esta Confederación Agrícola (semejante a una inmensa familia de labradores, unidos por los vínculos del Trabajo, de la Religión y de la Fraternidad), hemos realizado una fiesta religiosa que honra a este Sindicato, en honor de San Isidro Labrador, nombrándolo nuestro Patrono, y declarando día festivo el 15 de Mayo para nuestros asociados. Esta fiesta, celebrada con toda solemnidad, fué avalorada con la bendición de nuestra bandera social, generosamente donada por la señora de nuestro Presidente, doña Concepción Quesada, que ofició de madrina en dicho acto.

Esta fué toda nuestra labor durante 1928. Tal vez en ella no habremos interpretado fielmente la elevada misión que nos habéis confiado, o no pudiéramos realizar una gestión más extensa; pero si por cualquiera de estos motivos sentís defraudadas vuestras esperanzas, podéis ahora, con vuestro sufragio, y al haceros entrega de nuestros cargos, rectificar vuestro primer error al nombrarnos para esta Directiva, nombrando otra que reciba con más merecimientos que nosotros la herencia de engrandecer el Sindicato de la parroquia de Collera, que es el medio más seguro de alcanzar vuestro propio engrandecimiento, si para ello tenéis el espíritu de la UNION y practicáis la virtud del AHORRO.

Camango, 31 de Diciembre de 1928.

V.º B.º El Presidente, *Alberto de La Guardia*; el Secretario, *Julián Llera*.

REBAÑADURAS

Algo intolerable.

Con esa buena intención que, mientras no conste claramente lo contrario, debemos suponer en todo el mundo, pero que, tratándose de esta generosa juventud activamente católica, es sin disputa cosa real y efectiva, una Sección madrileña de los Estudiantes Católicos planeó un cursillo de conferencias teatrales, que al parecer no ha merecido la aprobación de la siempre respetable Autoridad eclesiástica competente.

Esta contrariedad, que esos muchachos consideran seguramente bien fundada, no por ello deja de serlo y acaso algunos hayan disimulado mal su explicable dolor, al retirarse de la "vida activa" de la simpática Asociación; pero, ¿es tolerable que los teólogos inquisidores sin mandato de "El Siglo Futuro" aprovechen ocasión semejante para maltratar con sus clásicos y conocidos "donaires" y condenaciones a dichos jóvenes, que ya tenían bastante con la enemiga siempre

manifiesta y procaz de los sectarios izquierdistas?

¿Es que tampoco las Juventudes católicas van a estar libres de los ataques y anatemas de esas gentes? ¿A dónde vamos a parar por este absurdo camino?

Glorioso Centenario

Han comenzado en Francia las solemnidades, que prometen ser muchas y de grande eficacia, con motivo del centenario del nacimiento del "Buen Padre", del insigne patrono cristiano León Harmel, verdadero patriarca y principal fundador y apóstol de la Democracia Cristiana; desde luego, como lo advierte el venerable Cardenal Vannutelli, no de la que han inventado, para mejor combatirla, sus feroces enemigos, sino de la que mereció ser defendida y divulgada y lo sigue siendo por los más legítimos y autorizados representantes de la Escuela social católica.

Las injurias, las violencias inauditas de lenguaje, los sofismas atroces, las condenaciones grotescas que en su día llovieron sobre el hombre bueno y abnegado, que mereció la confianza y los mayores elogios de tres grandes Papas—León XIII, Pío X y Benedicto XV, en cuyo Pontificado murió santamente—son los mismos que ahora, y particularmente desde hace diez años, están cayendo sobre nosotros... por el delito de seguir a tal maestro.

Para él, sin embargo, tiene hoy la Iglesia solemnísimos funerales, presididos por los Prelados más ilustres, y los mismos Obispos no se desdeñan de pronunciar en tales exequias la oración fúnebre, cantando las virtudes de tan benemérito cristiano, y se habla de su próxima canonización como de lo más natural del mundo. En cambio no vemos que pase nada de esto con los autores de aquellos sofismas, insultos, violencias y condenaciones.

Esperemos que tengan más suerte los que han traducido todo eso al castellano. Por lo menos su heroísmo se halla fuera de toda duda; ahora que tal vez no sea precisamente el de las virtudes...

AJURIA (S. A.)

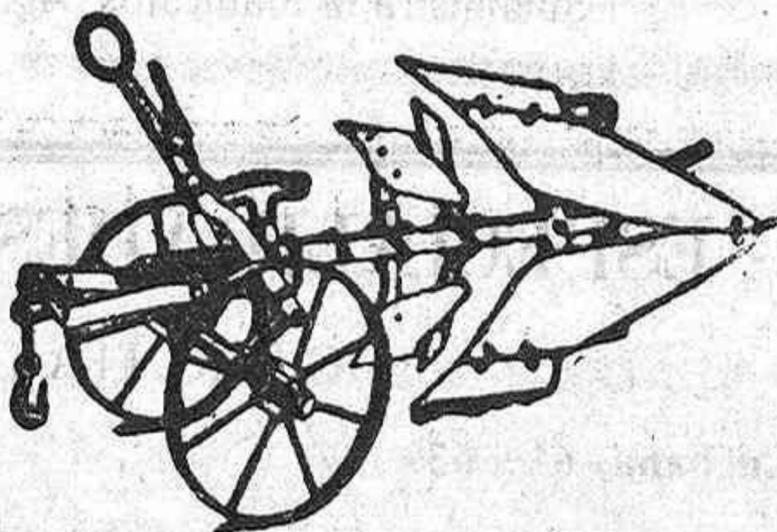
Maquinaria Agrícola

VITORA

Nuestros Arados BRABANTS, Gradas flexibles, Desterronadoras, Cultivadores, Sembradoras de Maíz, Guadañadoras, etc., etc., se distinguen siempre por su esmerada construcción y buen resultado.

Surtido completísimo de piezas de recambio para todos los aparatos de nuestra fabricación.

Motores a gasolina LISTER de 2 a 12 HP., y Desnatadoras BALTIC.



Sucursal en OVIEDO: Fray Ceferino, núm. 8

Elaboración especial de VINO BLANCO DULCE para el
SANTO SACRIFICIO DE LA MISA

LOIDI Y ZULAICA

— SAN SEBASTIAN —

Casa Central:

Idiáquez, número 5

Telegramas LOIDI

Fundada el año 1875



Bodegas de elaboración en
Alcázar de San Juan
(CIUDAD REAL)

Proveedores de los Sacros
Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago y Valladolid, Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Jaca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), R. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc

Exportación a Ultramar

Envío gratuito de muestras

Nuevos Almacenes de Coloniales - Cereales - Legumbres

FRANCISCO OREJAS CASTAÑON

(Antes Canseco Hermanos)

Cervantes, 21

OVIEDO

Teléfono, 9-38

Suministra a Sindicatos Agrícolas y Cooperativas

:- ESPECIALIDADES AGRICOLAS :-

G. TRUFFAUT, S. A.

Luchana, 61 y 63

BARCELONA

Semillas *extra seleccionadas* de HORTALIZAS, FORRAJERAS Y FLORES.

INSECTICIDA TRUFFAUT el mejor para destruir rápida y eficazmente pulgones, orugas, etc. *No quema las hojas ni las flores.*

GANADICIDA. *Cura la glosopeda, herpes, heridas, etc., con solo 6 u 8 aplicaciones. Certificados de garantía oficiales y particulares.* PATENTADO.

CRIPTOL SULFUROSO TRUFFAUT. Sustituye al azufre en todas sus aplicaciones y es *mucho más eficaz y económico.*

Pídase Catálogo general

G. TRUFFAUT, S. A. Luchana 61 y 63
BARCELONA

BANCO DE OVIEDO Fundado por las Bancas Masaveu y C.^a y M. Caicoya y Hno.

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Domicilio social: Plaza de la Constitución, 7 y 8.—OVIEDO

Sucursales: Arriendas, Cangas de Onís, Grado, Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pola de Lena, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo.

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en Banca, Bolsa y Cambio
Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por 100 a 6 meses, 4 por 100 a 1 año. CAJAS DE ALQUILER - CAJA DE AHORROS interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista.—Dirección telegráfica: Bancoviedo.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL ASTURIANA FABRICA DE MOREDA Y GIJON

Lingote de fundición y afino.—Acero Siemens básico en tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machines, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machines de hierro y acero. — Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados

ESPINO ARTIFICIAL — PUNTAS DE PARIS — HOJA DE LATA

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las

Fábricas de Moreda y Gijón

GIJON (Asturias)

TELEGRAMAS: MOREDA-GIJON :: CORREO: APARTADO, 2

FABRICA DE METALES, LUGONES

PLANCHAS, BARRAS Y ALAMBRES DE COBBE Y LATON

La correspondencia diríjase al Director de la Sociedad Industrial Asturiana (Oviedo), Minas de Carbón en Moreda (Aller)

Banco Asturiano de Industria y Comercio

O V I E D O

Sucursales en Avilés, Infiesto y Llanes

::: Agencias en Moreda y Turón :::

Representantes en todos los pueblos de la provincia

Capital: 10.000.000 de pesetas



Giros, Depósitos, Cuentas corrientes, Cuentas de crédito, Compra y venta de papel y en general todas las operaciones bancarias

Caja de Ahorros con intereses de 3 por 100 y premios semestrales

Abonos y superfosfatos de la Sociedad General
de Industria y Comercio, marca

GEINCO

Delegación de la Unión Española de Explosivos
SOCIEDAD «SANTA BARBARA»

— O V I E D O —

**SULFATO
DE
AMONIACO
EL MEJOR
FERTILIZANTE
NITROGENADO
PARA
LA TIERRA**

British Sulphate of Ammonia Federación Limited

Dirigir toda la co-
rrespondencia a

José Bernia García

Comedias, 22
VALENCIA,